



EL ESTÍMULO QUE DESEAMOS

La voz serena del Partido

Nuestro ánimo se fortalece con las voces de aliento que nos llegan. No todas salen a luz, pero ninguna se pierde en nuestra estimación. Menos que ninguna, aquellas que provienen de los militantes anónimos, en cuyo fervor, callado siempre y amargado como nunca hoy, está la fuerza moral de nuestro Partido. Algunos de esos camaradas no se limitan a brindarnos ayuda. Se erigen además en acusadores duros de aquellos a quienes consideran responsables de lo que ocurre entre nosotros. No estamos seguros de que los acusados merezcan el respeto que supone, por nuestra parte, recatar esos testimonios de indignación. Si lo estamos de que se trata, en todo caso, de un respeto que no es correspondido. Así y todo, los camaradas a que aludimos tendrán que dispensarnos el hurto deliberado que hacemos de sus palabras. Tomamos de ellas lo que tienen de adhesión emocional al Partido, este viejo Partido cargado de gloria, con el alma enteriza a través de tantos vendavales, con el cuerpo lleno de cicatrices, que ahora se desangra estérilmente por las heridas que le infligen quienes no merecen estar en él. «Literatura», suelen gritarnos los que, a cuenta del Socialismo, no saben hacer más que literatura deleznable. La historia del Partido es literatura. El heroísmo enterrado en cincuenta años de combate, es literatura. El sacrificio de las generaciones socialistas que pasaron, es literatura. La veterania encallecida por la pelea, es literatura. Las antiguas virtudes socialistas, aquellas que formaban el código moral del militante, sembrado a lo largo y a lo ancho de la Península por los propagandistas de los días adversos, es literatura. Ya empezian a ser literatura también los héroes de Asturias. Y no es extraño. Muchos de los que han venido al Partido en horas de algazara — y algunos que han empezado, a lo que se advierte, nueva vida —, se consideran desligados con el pasado. Una ventaja llevan consigo: la de no sentirse retenidos por nada si un día les conviniera abandonar nuestros cuartos.

Pero nosotros estamos en el Partido por el presente, por el porvenir y por el pasado, que no es todo polilla ni blandura sentimental. Sabemos distinguir entre lo que el presente no debe a nosotros y lo que le debe a las viejas guardias desaparecidas. No se ha hecho para nosotros lo de pensar que el espíritu socialista ha nacido con nuestra presencia. Eso se queda para los nuevos descubridores, que creen haber ganado por sí las batallas que les dieron ganadas los muertos. No; no empezamos a vivir ahora ni renegamos de nuestro pasado. Permanecemos adheridos a él por vínculos que resisten a todas las vejaciones. No hemos desertado de nuestras ejecutorias ni admitimos que nadie las arrumbe. Nuestra pluma se justifica por una sola cosa: por la defensa del Partido. A la hora presente — sería inútil que tratáramos de negarlo — rebosa amargura; pero nadie advertirá en nosotros debilidades. El deber, cuanto más penoso, y nunca lo fué para nosotros tanto como ahora, es más imperativo. ¿Nuestro viejo Partido está en peligro? Y basta que lo esté para que nos apiquemos en guardia cerrada a su defensa. ¿Contra quién? La respuesta es clara: contra aquel, sea quien fuere, que le cause daño. ¿Se comprende por qué registramos con emoción tan honda la solidaridad de las camaradas que reaccionan contra el peligro? En el esfuerzo anónimo de los militantes están las reservas vitales del Partido. En la medida que esas reservas se movilicen estará el Partido a salvo de quebrantos. ¿Revisión de postulados? ¿Tácticas nuevas? Las que el Partido, por su vía normal, de cara a sus responsabilidades, quiera darse. Pero nadie se adjudique licencias para hacer almoneda de lo que es patrimonio moral de todos. La disciplina del Partido es intangible. La moral del Partido es intangible. Bien se nos alcanza que es más difícil construir de la nada un gran partido que destruirlo cuando es gigante. No es fácil, sin embargo, para que lo fuera, necesitaríamos dar por perdidos cincuenta años de sacrificio permanente, que están ahí, llamando a la conciencia de los socialistas que lo son, no de los que se lo llaman sin serlo. Doleroso es que tengan que callar los héroes del Partido, para que hablen a veces sus injuriantes. Doleroso y sonrojante; pero el sonrojo dicta la respuesta. Ya que los héroes no puedan hablar, bueno será que hable el Partido por la voz de los militantes anónimos, representantes de otro heroísmo silencioso y humilde que no quieren estimar ni respetar los que no saben ser héroes alivos en la guerra ni héroes callados en la paz.

DEFECTOS QUE ES PRECISO CORREGIR UN FICHERO ABSURDO Y UNA ADVERTENCIA CURIOSA

Son muchas las peticiones que se han formulado en demanda de que sean destruidas las fichas de la Dirección de Seguridad correspondientes a militantes de partidos políticos de izquierda y, principalmente, de Partidos y organizaciones obreras. La petición, que hacemos nuestra, hay que juzgarla teniendo en cuenta los métodos policíacos españoles y las circunstancias en que esas fichas se hicieron. La mayoría de ellas, por no decir la totalidad, son obra del odio y del sectarismo. ¿Puede admitirse que esos informes sigan teniendo validez? Lo menos que podría exigirse es una revisión del fichero policíaco. No sólo por estricto respeto a la verdad, falsada deliberadamente, sino porque, aunque parezca absurdo, la existencia de esas fichas sigue causando muchos daños a los militantes obreros y afiliados de los partidos políticos de izquierda. Podríamos aducir ejemplos abundantes. Vaya uno: el de unos interventores del Estado en Compañías ferroviarias, a los cuales se les ha negado, teniendo derecho a ello, y habiéndoselos concedido a los demás, la licencia para uso de armas. ¿Razones? Simplemente ésta: la de existir una ficha policíaca, hecha a raíz de octubre, que los da por complicados en el movimiento revolucionario. Por donde resulta que, a pesar de haber sido promulgada la Amnistía, un simple informe policíaco, recogido en los días de la represión, basta para que los presuntos culpables de entonces, hoy amnistiados, sigan sufriendo las consecuencias de la arbitrariedad gubernativa.

Por cierto que los interesados no han conseguido, pese a todas las gestiones realizadas, corregir el yerro. Del ministerio de la Gobernación se los envió a la Dirección de Seguridad. En uno y otro sitio se les recibió con destemplanza, como si la petición fuera extraña o abusiva. Y es curiosa la advertencia que un funcionario de la Dirección le hizo a uno de los peticionarios: «Solicítelo usted por escrito — le dijo —, por escrito. Pero dése usted presa, porque con el próximo Gobierno ya no se podrá hacer eso». ¿Es que el actual se encuentra en crisis? ¿O es que los funcionarios de la Dirección lo dan por muerto? Conviendría averiguar el fundamento de la advertencia...

Trabajadores: Ahora más que nunca leed y pagad EL SOCIALISTA.

VOTOS Y AUTORIDAD

Chispazos y audacias expresivos

Aun a sabiendas de que podemos incurrir en el enojo de nuestros delatores, maestros de una doctrina que no conocen y afiliados a un Partido que no estiman, nos consideramos obligados a subrayar, en cumplimiento de nuestro deber, los peligros que acechan al presente a la clase trabajadora. Se habla en los medios políticos de una interpelación parlamentaria en torno a sucesos de notoria gravedad. Puede que esa interpelación haya necesidad de repetirla para hechos más recientes y no menos graves, de confirmarse las noticias que llegan a nuestro conocimiento. El que no nos sea posible relatarlos no puede impedirnos meditar sobre ellos apoyándonos en la alusión. Esos chispazos permiten divisar, sin esforzarse mucho la vista, un panorama colmado de infastas posibilidades para los partidos que vencieron el 16 de febrero; pero de modo particular para el núcleo proletario. Nos resulta indispensable recortar el comentario; pero no hasta el punto de callarnos que tales audacias son posibles, a lo que entendemos, por la rápida disminución de la moral del Frente popular. Probamos en su día que sabemos triunfar, pero no estamos convencidos de que hayamos demostrado en las jornadas siguientes que sabemos administrar la victoria. Para nuestra comodidad podemos hacer una cosa: cargar esa incapacidad a la cuenta del Gobierno. El expediente puede, en efecto, resultarnos cómodo; lo que dudamos es que resulte eficaz. Y si no tiene eficacia, podemos recusarlo por inútil. No estamos en trance de disculpar disculpas ni de buscar responsabilidades. Se quiere, justamente, eludir, mediante una obra ajustada a las precisiones de estas horas críticas, la necesidad de las disculpas y la presencia de las responsabilidades. Todavía más sencillo y diáfano: buscamos conjurar cuantos intentos se opongan a que el Frente popular rinda a la República hasta la última de sus posibilidades. Confundimos lamentablemente las cosas quienes dan en creer que el Frente popular fué discurrido para demostrar, mediante unos u otros arbitrios, la incapacidad de los republicanos para gobernar. Tal propósito no hubiera servido para encandilarnos; pero muchísimo menos a los republicanos, a quienes una superior autoridad — se molestarán nuestros deberes si una vez más citamos a Dimitraf — les garantizaba la lealtad del acuerdo. El Frente popular llegaba a oponerse al avance del fascismo y, una vez triunfante, a sembrar de sus sembrados. ¿Estamos ciertos de que se ha hecho eso último? ¿No estaremos, por desconfianza, suministrando potencia a lo que de ello carecía? Reclamemos del Gobierno lo que reclamación admite; pero, a la vez, facilitemos la moral necesaria para que su autoridad no desfallezca y encuentre donde apoyarse. Y esto no a cuenta de un materialismo excesivo que desdibuje nuestra significación peculiar, si a cuenta de unas necesidades vitales que para nadie son más indispensables que para la clase trabajadora, que si aceptó constituir el Frente popular no fué por el capricho, absolutamente vano en ella, de entregar el Poder a los republicanos para verles fracasar. De tal fracaso no es mucho lo que podemos prometernos; en cambio, si nos es dado adelantar victoriosos satisfactorios si los republicanos cubren satisfactoriamente el cometido que les asigna el Frente popular. Porque ese cometido se reputa indispensable es por lo que se han construido los Frentes, a cuya experiencia no podemos asistir como espectadores desinteresados. Su fracaso, ¿qué retroceso representaría?

Al bien informado, refiriéndonos a España, no le cuesta demasiado esfuerzo calcularlo. Esos «chispazos» que hemos dividido al comienzo permiten sacar la cuenta. En tal grado son expresivos. La victoria de febrero se asienta sobre algunos sucesos falsos, los mismos, exactamente los mismos, sobre los que se asentó la República el 14 de abril. Los mismos, un poco más agravados. Nos negamos a aceptar que carezcan de solución. Aun desde el punto de mira republicano — no ya socialista —, hay solución para el problema. Pero para que la tenga, y con la urgencia del caso, se hace indispensable que el Frente popular arrete sus filas y ponga a la disposición de quienes lo representan en el Gobierno toda su autoridad. Sus votos y su autoridad.

RETINTIN

La sentencia del fascismo

A estas horas, los magistrados del Tribunal Supremo están discutiendo si el fascismo es legal o ilegal. En largos y densos considerandos y resultandos nos ofrecen dentro de unos días su dictamen, y todos lo leeremos con la ansiedad de conocer si los fascistas están dentro de los códigos o han saltado por encima de ellos. El trabajo de estos magistrados es posible que sea una admirable obra jurídica, pero quizá no contenga una excesiva eficacia. Los magistrados, acorazados en su toga, son una especie de anticuarios, que se dedican a coleccionar delitos y a clasificarlos con la fruición de quien padece la manía de las antigüedades. Cuando ellos ponen las manos sobre los delitos, los delitos ya hace mucho tiempo que se han producido, y entonces les clavan los alfileres de sus "resultandos" y sus "considerandos", como un naturalista conserva sus insectos. Acaso este insecto del fascismo entienda los magistrados que es demasiado flamante para llevarlo a sus vitrinas jurídicas, y prefieren dejarlo que se desarrolle y crezca, para determinar luego sus características y para señalar en ellas las pruebas de su peligrosidad. El delito necesita una gran tradición, una auténtica solera humilde, para que un magistrado se digna darle categoría de tal. Hace poco, la señorita Primo de Rivera prorrumpe en injurias contra un tribunal, en presencia de los propios magistrados. El fiscal se enfureció, y la señorita comparó ante los jueces para responder de su delito. Los magistrados, sin embargo, mostraron una gran extrañeza y acabaron confesando que la señorita Primo de Rivera era incapaz de injuriar. Bajo los birretes, la masa encefálica cuajaba formulas jurídicas según las cuales es indispensable que la señorita Primo de Rivera se dedique durante dos años, reservando a esta labor ocho horas diarias, a insultar a tribunales, para que los magistrados se persuadan de que les injurian. Pero esto es tanto como una terrible condena, y la señorita Primo de Rivera no parece estar dispuesta a pruebas tan largas y tan rotundas como las que precisa un juez para fallar en justicia. Días más tarde se producía un escandaloso incidente en un tribunal, incidente del cual fué motor y ejecutor el propio Primo de Rivera. Nueva sorpresa de los magistrados, que son bastante más incrédulos que el apóstol santo Tomás, quien se constituyó en el primer caudillo del escepticismo.

Por fortuna, los magistrados no están solos en estas dudas espantosas. Don Melquíades les acompaña ferrocarrilero en sus zozobras. Don Melquíades ha venido en su ayuda, y ha reunido solemnemente al Colegio de Abogados para abogar por las excelencias de una justicia tibia y calafateada. Con esta justicia ha labrado su fama don Melquíades, y es verdaderamente intolerable que ahora intente cambiársela, obligando así al tribunal a hacer un nuevo aprendizaje, para el que ya le faltan arcos. Don Melquíades defiende licitamente su mercado. Su discurso habrá sido enteneecedor. Su discurso habrá sido tan impresionante como el que pueda pronunciar ahora un sombrero ante el espectáculo de las gentes destacadadas. Reconocemos que los magistrados tienen en la actualidad unas sobresalidas facilidades para dictar sus sentencias. Se quedan perplejos ante los nuevos paisajes jurídicos que se abren con atormentaloras peregrinadas. Los magistrados quisieran esperar veinte o treinta años para dar su dictamen sobre esto del fascismo. Los magistrados nos invitan a sufrirlo primero, para que ellos puedan hacer luego sus sentencias con toda comodidad. Quiéren que seamos conejillos de Indias. Pero nosotros pensamos que la justicia republicana tal vez necesita también de unos cuantos conejillos de Indias.

LA AGRUPACIÓN DE BADAJOZ

Por aclamación ha sido elegido presidente Narciso Vázquez

BADAJOZ. 3.—El domingo celebró su reunión ordinaria trimestral la Agrupación Socialista de esta capital, examinándose ordenadamente todos los puntos del orden del día, y al final fué elegido presidente, por aclamación, nuestro compañero Narciso Vázquez Torres.

Su no obramiento ha sido bien acogido por todos los trabajadores de la ciudad, y se intermite como reacción a la campaña de difamación que se había hecho. — (Diana.)

LA "CLARI" Y SUS CUENTOS

Las masas y la tradición

EN ZARAGOZA

En la casa donde están instaladas las dependencias del Partido Socialista, U. G. T. e Izquierda republicana estalla una bomba

El artefacto, que era de gran potencia, ha causado, al estallar, daños de consideración.

ZARAGOZA. 3.—Esta noche, a las diez y media, en la casa número 2 de la calle de Estebanos, donde están instaladas el Casino de Izquierda republicana, oficinas del Partido Socialista y todas las dependencias de la U. G. T., estalló una bomba de gran potencia.

La explosión se ha oído claramente en los sitios más apartados de la ciudad. En la zona donde está enclavada la finca se produjo extraordinaria alarma. La explosión ha causado daños de importancia en las escaleras de la casa y en las ventanas interiores. Todos los cristales de la casa y de las inmediatas han quedado destruidos.

Han comenzado las pesquisas para descubrir a los autores de la colocación del artefacto. — (Febus.)

La Agrupación Socialista de Burjasot se adhiere a los acuerdos del Comité Nacional

La Agrupación Socialista de Burjasot (Valencia) ha tomado el siguiente acuerdo:

«Reunido el Comité de esta Agrupación, con carácter extraordinario, el día 30 de los corrientes, para deliberar sobre los acuerdos tomados por el Comité Nacional en su última reunión, celebrada en Madrid, acordó, por unanimidad, adherirse en toda su integridad a los mismos, para lo cual convocará una junta general extraordinaria, para saber quienes están al lado del Partido y quienes en contra. — (Arturo Alonso, secretario general.)»

La compañera Mahilde de la Torre

Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que la ha retenido en cama cerca de tres semanas, nuestra querida camarada Mahilde de la Torre.

Por prescripción facultativa, nuestra compañera debe entregarse al descanso durante una larga temporada, ya que el origen de su dolencia es el estreñimiento que ha vivido sostenido durante los últimos meses de la república en Asturias, Asturias, Asturias y Asturias, que al finalizar la campaña, cesó al con la victoria de febrero, se manifestó más fuertemente, culminando en la enfermedad últimamente padecida.

Nos congratulamos de que la querida camarada haya entrado en período de franca convalecencia, y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento, que le permita volver a entregarse al trabajo por la causa del proletariado con el entusiasmo que la hace tan querida a sus compañeros asturianos, a los que representa en Cortes.

En el Cinema Europa Conferencia de Largo Caballero

Organizada por la Unión de Grupos Sindicales Socialistas, se celebró una conferencia en el Cinema Europa el próximo domingo, día 7, a las diez y media de la mañana, en la que el camarada Francisco Largo Caballero disertará sobre el tema «Disciplina, unidad y Congreso del Partido».

Los Comités de Grupos Sindicales Socialistas deberán pasar hoy, jueves, de cinco a ocho de la tarde, por la Secretaría de la U. G. T. S. S. Piamonte, 5, primera, para devolver a este Ejecutivo los brazaletes que se le entregó para la manifestación del Primer de Mayo. Al mismo tiempo podrán pedir, por escrito, las localidades que deseen ser los reservas para la conferencia del camarada Largo Caballero, a fin de que esta Ejecutivo pueda ver de atender sus demandas.

Interases de San'úcar la Mayor

Próximo a regresar a Sanlúcar la Mayor (Sevilla), hemos recibido la visita de nuestro camarada el alcalde de dicha ciudad, Manuel Gutiérrez Mateo, que, acompañado de una Comisión de dicho Ayuntamiento, ha estado en Madrid gestionando el ministerio de Instrucción pública la concesión de subvención para un Grupo escolar de diez grados y diez clases para nuestros hijos, habiendo tenido la fortuna, merced al apoyo de los camaradas Moya y Vázquez Torres, de conseguir el dictado de Unión republicana señor González Sicilia, de conseguir llevarse firmadas las órdenes ministeriales concediendo las subvenciones pretendidas.

También han estado en la Dirección del Instituto de Reforma Agraria solicitando la declaración de utilidad social de varias fincas de dicho término, y muy bien impresionados por la rapidez que el titular de la Dirección, señor Vázquez Hunasqué, imprimió a dicho asunto.

EN SANTANDER

El director del periódico "La Región", camarada Luciano Malumbres, es agredido a tiros y resulta gravísimamente herido

El autor de la agresión, al verse perseguido, se suicida disparándose un tiro en la sien.

SANTANDER. 3.—Hace una hora ha sido agredido a tiros el director del periódico «La Región», camarada Luciano Malumbres. Este se encontraba en el bar Santina jugando al dominó con unos amigos. Inopinadamente entró un individuo en el bar y se dirigió al camarada Malumbres, contra quien hizo tres disparos de pistola.

El camarada Malumbres recibió los balazos en el pecho. El agresor grito: «¡Viva la República!» y se dio la vuelta, y por la calle de Wad-Ráza nuevo hacia el bulevar, llegó a la plaza de Mariana Pineda, donde, al verse perseguido, se disparó un tiro en la sien, que le causó la muerte en el acto.

El camarada Malumbres fué recogido por varios amigos y conducido a la Casa de Socorro, donde fué reconocido que los heridos, quienes le acompañan dos heridos de bala en el pecho, los dos gravísimos. En la Casa de Socorro se practicó al camarada Malumbres una cura de urgencia, y con toda rapidez y las debidas precauciones se le trasladó seguidamente a Dispensario Valdeilla.

La impresión de los médicos de la Casa de Socorro es muy pesimista. (Febus.)

Se declara la huelga general en señal de protesta.

SANTANDER. 3.—Los nuevos decretos que se conocen del atentado recitaban la noticia de que el agresor puso fin a su vida. Se asegura que fué muerto por uno de sus perseguidores.

Al extenderse la noticia del atentado por la ciudad, se produjo un movimiento de indignación y protesta vivísima. Rápidamente comenzaron a retirarse los tranvías, interrumpiendo el servicio. Los coches se retiraron de las estaciones y el comercio empezó a cerrar sus puertas.

Existió la impresión de que a consecuencia del atentado y en señal de protesta se llegaría rápidamente a la huelga general. — (Febus.)

SANTANDER. 3.—Como se esperaba, dada la viva indignación de los obreros, a las siete de la tarde, se declaró espontáneamente la huelga general.

A primera hora de la noche, varios individuos llegaron hasta la puerta de la droguería que posee el diputado de la Ceda don Eduardo Pérez del Molino, la rociaron con gasolina y le prendieron fuego. Las llamas fueron apagadas rápidamente, gracias a un transeúnte que pasó por aquel lugar y a un chaparrón que comenzó a descargar en aquellos momentos.

El gobernador civil dimisionario, señor Ciges Aparicio, dispuso la salida de fuerzas de asalto con tercerolas y la concentración de guardias civiles destacados en la provincia.

A las siete de la tarde fué llevado a la Casa de Socorro el cadáver de un joven, en cuya cartera se fué encontrada una tarjeta a nombre de Pedro Cea, estudiante del Magisterio. Cuando pasaba por la calle de la Florida, este muchacho fué objeto de un disparo, que le produjo la muerte.

La U. G. T. protesta contra el atentado.

Esta noche se ha celebrado una importante reunión en la Casa del Pueblo, y la U. G. T. ha acordado facilitar una nota a los periódicos protestando contra la agresión. Por venir físcite varios contra nueva se adoptó el acuerdo de reanudar mañana el trabajo, como ya se ha hecho en los periódicos y panaderías.

Como consecuencia de los sucesos de esta tarde, se han practicado numerosos cacheros, y ha sido detenido José Ciceró Gómez, ex tranviario, fascista, a quien se le ha ocupado una pistola con veinticinco cápsulas.

Si, como se espera, el periodista herido no se recupera en su estado, mañana se restablecerá por completo la normalidad. — (Febus.)

La información que hasta ahora tenemos del suceso, ni siquiera por indicio, anticipa las causas de la cobardía de agresión. Sin embargo, la iniciativa de los camaradas de Santander de llegar a la huelga general como protesta, nos anti tipa ya, a juzgar por la actitud de quienes, por como es el ambiente, pueden influir el móvil, que nos será ajeno a la decisión criminal la orientación socialista que daba al periódico el camarada Malumbres.

Cualquiera que sea la causa que tendió el brazo criminal, tenemos que consignar nuestra protesta más enérgica.

En tercera plana, interesante información política

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Ha comenzado a discutirse la ley que regula la constitución de un Tribunal especial para exigir responsabilidades a jueces y magistrados

LA SESION DE LA TARDE

El señor MARTINEZ BARRIOS abre la sesión. Son las cuatro y veinte de la tarde. Hay muy pocos diputados en los bancos. Las tribunas, escasamente concurridas. En el banco azul, los ministros de Justicia y Obras Públicas. Aprobada el acta de la sesión anterior, comienza la discusión del

Orden del día.

En primer lugar, se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades: uno proponiendo la admisión a ejercicio del cargo de diputado del camarada Cubertoret y los señores López Malo, Lasso y Alvarez Mendizábal, y otro sobre los casos de los cedistas señores Gósdiez y Casanova. Estos dictámenes corresponden a los diputados electos por Cuenca.

Quedan definitivamente aprobados los siguientes proyectos de ley: Concediendo cruces del Mérito militar pensionadas al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de infantería don Fernando Ahumada López.

Concediendo el Cuerpo de guardia de nombrado Trinchero del Castillo, de Ciudad Rodrigo, para su entrega a Patronato Nacional de Turismo.

Cediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a Delegación de Hacienda.

Sobre terminación del cañonero mejicano "Zacatecas".

Son tomadas en consideración dos proposiciones de ley: Una del señor Gómez Hidalgo, concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de Sirval.

Y otra del señor Gasset, concediendo pensión a los hijos de Antonio Villar Ponte.

El PRESIDENTE: Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de creación de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del tesoro artístico nacional.

Se retira una enmienda del señor Rodés y se rechaza otra del señor Carranza (monárquico), que pedía pesetas 150.000 para excavaciones en Cádiz.

(En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.)

La misma suerte corre otra del señor Ortiz de Solórzano (cedista).

Y sin más discusión queda aprobado el artículo 1.º

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Pedregal al artículo 2.º, que queda aprobado.

Y sin más discusión queda aprobada la totalidad del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Hacienda acerca del proyecto de ley de revisión de las concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

Hay un voto particular del señor CANALS (fedista), que pide se indemnice a los incursores en la ley.

El señor MARTIN DE NICOLAS (U. R.): El espíritu del voto particular lo recoge la Comisión; pero sólo lo llevará a la práctica después de una escrupulosa investigación de las condiciones en que se ha hecho la concesión.

Se da por satisfecho el señor CANALS, y retira su voto particular.

Queda incorporada al dictamen una enmienda del señor PARDO (U. R.), que solicita se incluya en la ley un inciso, por el que se amplía la revisión hasta aquellas concesiones declaradas de utilidad pública.

El señor ADANEZ (cedista) habla sobre la totalidad de la ley. Le contesta el ministro de HACIENDA, y queda aprobada la ley.

El Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados. Se abre discusión. El señor Aizpún tiene la palabra para consumir un turno de totalidad.

El señor AIZPUN, que es cedista, le parece incompleto el proyecto por el que trata de darse cumplimiento al artículo 99 de la Carta fundamental de la República Española.

Y es incompleto el proyecto porque no hace más que exigir responsabilidad; pero deja desamparada la independencia del Poder judicial y la inamovilidad del funcionario, cosas a que se refiere el artículo 97 de la Constitución, íntimamente ligado con el que se trata de cumplimentar.

Habla de la necesidad de que el Jurado especial esté compuesto por personas capaces de discernir sobre la revisión de un fallo. A los jueces se les va a castigar por infringir la ley.

El señor GOMARIZ: Todos los delitos tienen ese fundamento: infringir la ley.

El señor AIZPUN: Todos, no. Porque para discernir si un individuo disparó o no una pistola, basta cualquier ciudadano. Pero cuando se trata de resolver sobre si un juez ha aplicado bien o mal una ley, hace falta un Jurado formado por técnicos de la Justicia.

Califica de inoportuno el proyecto, ya que en estos momentos, en que la lucha política y social — sobre todo esta última — se ha agravado en tal forma que hace más necesaria que nunca la serenidad en la administración de justicia, va a introducir a los litigantes, que representan un interés de clase, en los fallos de la ley, que deben ser independientes. ¿No se da cuenta el ministro de Justicia del peligro que supone que un patrono o un obrero juzgen sobre la sentencia o la absolución, por los jueces, de un individuo que comete un atentado social?

Se va a crear un Jurado de incapaces, a cuya merced queda el destino, el cargo, el patrimonio y la libertad de los jueces y magistrados. ¿Bonita forma de garantizar la independencia

del Poder judicial? Serán éstos los únicos españoles que no tengan la garantía de que los jueces los defenderán, porque a ellos se les va a entregar — repito — a un Tribunal, que podrá juzgar si un individuo sacó o no una pistola, si se llevó o no una cartera, si iban o no a individuos, si era de día o de noche, pero que es incapaz de fallar si el juez don Fulano de Tal juzgó o no con arrogancia a la ley un pleito. (Aplausos derechistas.)

La Liga tampoco está conforme con el proyecto.

El señor RODES (Lliga), en otro turno de totalidad, opina también que el proyecto es lamentable, porque para juzgar a los magistrados hace falta una capacidad seleccionada.

Le parecería bien un procedimiento análogo al que se sigue en Inglaterra: A propuesta de un magistrado, y previo informe de la Comisión de Justicia, puede el Parlamento, en una sesión, acordar la separación de un magistrado.

El ministro de JUSTICIA: Eso no lo autoriza la Constitución.

El señor RODES: Pues de esto habló don Fernando de los Ríos en las Cortes constituyentes.

El señor GOMARIZ: Y como no era constitucional no se aprobó.

El señor RODES: Entonces, me quedo con la fórmula del señor Aizpún. Y en otro caso, ¿por qué no espera el Gobierno a que la Comisión Jurídica asesore — que va a reorganizarse ahora — emita el oportuno informe? Pues porque se trata de agradecer a la Magistratura por presiones de determinados elementos del Frente popular.

El ministro de JUSTICIA: Eso sería una injusticia, si no fuera una habilidad de su señoría.

El señor RODES: Hay que separar la Justicia de la política.

Un DIPUTADO socialista: Lo que ha faltado es que haya justicia; que ahora no la hay.

El señor RODES glosa unas palabras del señor Osorio y Gallardo pronunciadas en 1927, en plena dictadura, en las que dice que sin una buena Administración de justicia no puede haber vida política normal.

Habla de la independencia del Poder judicial, y dice que los magistrados no son instrumentos del Gobierno.

El camarada GALARZA: El caso Sirval es un ejemplo de ello. (Muy bien.)

El señor RODES: ¿No os acordáis de que el SUPREMO absolvió a don Francisco Lacro Caballero y a don Manuel Azana?

VOCES: Naturalmente.

El camarada PRETEL: Nos acordamos de eso y de los litigantes que tenemos en las espaldas por culpa de jueces miserables y prevaricadores. (Rumores en las derechas.) Lo sostengo. Me ha ocurrido a mí mismo.

El señor RODES: La independencia judicial conviene a todos, porque los que hoy son mayoría pueden ser minoría mañana.

Un DIPUTADO: O pasado... (Prometen el cargo varios diputados.)

Las falsedades de Calvo Sotelo.

El VICEPRESIDENTE (señor Fernández Ulérrigo): Continúa el debate. Tiene la palabra el señor Calvo Sotelo.

El ex secretario de Primo de Rivera opina que el proyecto naciera de un decreto y sólo tendrá de vida el tiempo que tarde en desaparecer el frente popular, cosa que ya está muy cerca de lo que muchos suponen.

Achaca a las Cortes republicanas haber acabado con los fueros tradicionales, como eran el militar y el judicial. Y esa ley contra un grupo de magistrados significa un paso atrás en la democracia.

Y en ese proyecto, en cuyo asesoramiento han intervenido varios magistrados...

El señor GOMARIZ: Eso es una falsedad.

El ministro de JUSTICIA: No siga su señoría por ese camino porque yo asumo íntegramente la responsabilidad, y no tiene el señor Calvo Sotelo derecho a mezclar a nadie en lo que es una iniciativa parlamentaria.

El señor CALVO SOTELO: Naturalmente que la responsabilidad es de su señoría. Yo no reprocho las colaboraciones de los técnicos.

El señor GOMARIZ: He dicho antes que eso era una falsedad.

El señor CALVO SOTELO: Este proyecto ha sido elaborado con precisión.

La camarada PASIONARIA: Estamos ya hartos de jueces venales, que se dedican a condenar sistemáticamente a los obreros, mientras absuelven a los fascistas...

El señor CALVO SOTELO: Se refiere al militar retirado fascista que disparó su pistola el día 2 de mayo y fue absuelto por los jueces. El señor Casares Quiroga dijo que las balas encontradas en poder de aquel pistolero eran «dum-dum». Y tengo que rectificar, porque no es cierto.

El camarada RUFILANCHAS: ¿Qué son balas «dum-dum»?

Un DIPUTADO: Esas balas con la punta limada, para que hicieran mayores destrozos.

El compañero MARTINEZ CARTON: ¿Cómo se os ve el plumero? ¿Sois los abogados de todos los asesinos y pistoleros?

El señor CALVO SOTELO continúa detallando los sucesos del 2 de mayo, en que, según él, no hubo más que vivas a España y al fascio.

El señor RICO (don Pedro): Una aclaración, señor Calvo Sotelo. Lo primero fueron los disparos, y después los gritos. Lo digo yo, testigo presencial.

El señor CALVO SOTELO: Pues pudo declararlo su señoría.

El ministro de JUSTICIA: No se puede tolerar que, al socaire de una discusión, se entrometa un diputado en cuestiones que están «sub júdice».

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Buena lección para la presidencia! (Muy bien. Protestas en las derechas.)

El PRESIDENTE (señor Fernán-

dez Ulérrigo): Yo acepto las lecturas, vengan de donde vengan, porque soy un hombre modesto. Pero el señor Rodríguez de Viguri no tiene solvencia moral para juzgar en este caso.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI intenta hablar, pero le dice: El camarada LORENZO (Edmundo): El asesino de Galán y García Hernández no tiene derecho a hablar.

El compañero PRETEL y otros: ¡Chulo!... ¿Que se calle ese chulo monárquico!...

Hay un poquito de escándalo, que corta el señor Martínez Barrio al volver a la presidencia.

El señor CALVO SOTELO se pierde en disquisiciones e interpretaciones legalistas, y le dan un baño regularito don Pedro Rico, el señor Barrena y los camaradas Galarza y Rufilanchas.

Hasta le recuerdan a «la Caoba», aquella proxeneta que administraba justicia en tiempo de la dictadura a la que servía el señor Calvo Sotelo.

Repite el trasnochado argumento de la falta de capacidad del Tribunal.

Es una medida draconiana, impropia de su señoría, hombre bondadoso y cofrade del Gran Poder.

El ministro de JUSTICIA: Eso es mentira.

El señor CALVO SOTEL. O. Su señoría ha dejado hacer en Comunicaciones unos traslados que han sumido en la miseria a muchos hogares de funcionarios postales, y se deja un servicio telefónico...

El señor GOMARIZ: No hablemos de la Telefónica, señor Calvo Sotelo... Es peligroso.

Varios DIPUTADOS: A ver si devuelven las comisiones que se llevaron los amigos y secretarios de la dictadura.

El señor CALVO SOTELO termina hablando de persecuciones en los militares y a las «pobrecitas hermanas de la caridad», expulsadas de los hospitales.

El camarada BILBAO: Algunas han sido expulsadas por ladronas.

El camarada PRETEL: Y por cosas peores. (Las derechas protestan y en el Frente popular se aducen nuevos argumentos en apoyo de la afirmación del camarada Cresceniano Bilbao. ¿Cuántas cosas se podrían decir de las hermanitas! No habría más que preguntar a los compañeros que tuvieron que aguantarlas en los hospitales.)

El señor CALVO SOTELO: Supongo que la Presidencia de la Cámara ordenará que no conste en acta que a las pobrecitas hermanas de la caridad se las ha llamado ladronas. (Aplausos derechistas.)

El PRESIDENTE: La Presidencia lo que hace es llamar la atención al señor Calvo Sotelo para que no se extralimita en el alcance de su intervención. Pero por sus palabras parece que va a terminar. ¿No es así?

El señor CALVO SOTELO termina de una vez con otra insidia política que no tiene nada que ver con el debate.

Un buen discurso del ministro de Justicia como réplica a las falacias derechistas.

El ministro de JUSTICIA: No quiero intervenir en esta discusión de totalidad porque pensaba dejar a los miembros de la Comisión la defensa del dictamen.

Pero yo no puedo tolerar que se agiten las pasiones en la calle para luego venir a hablar de concordia dentro de la Cámara. (Muy bien.)

Los señores Aizpún y Rodés han criticado el proyecto después de estudiarlo. El señor Calvo Sotelo, no. El señor Calvo Sotelo ha pretendido, con sus periferias políticas, llevar alguna perturbación al seno del Gobierno.

Yo no soy un conductor del Ministerio, porque me falta personalidad y prestancia política. Pero no soy un conducido. Estoy aquí cumpliendo con mi deber.

¿Se ha dicho aquí que este proyecto va contra la Magistratura...? ¿Qué sarcasmo! Mi profesión de abogado la he ejercido con todo decoro, como podrán decir desde esos bancos. Pero jamás recibí ningún apertamiento por incumplimiento del deber, aunque muchas veces el cumplimiento del deber significaba un sacrificio en aras del espíritu y del ideal. (Muy bien.)

Hace un estudio documentadísimo — con textos, comentarios e interpretaciones — de los artículos de la Constitución referentes a la Justicia, con los cuales destruye hasta pulverizarlas todas las argumentaciones legalísticas con que los reaccionarios tratan de defender a los jueces que prevarican.

En la Constitución — artículo 99 — se habla de un Jurado especial, del que se pretende dejar a los propios interesados en la Justicia. Un Jurado especial que no sea un Tribunal de clase. ¿Está claro? La ley habla de un Jurado especial para entender en cuestiones civiles y criminales. ¿Qué significa la palabra especial? Pues sencillamente, que se crea un Jurado únicamente para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces o magistrados que no cumplan con su deber. La Justicia se administra en nombre del Estado (transacción entre los que proponen se dijese en nombre de la República y «en nombre del pueblo»); pero el Estado necesita una magistratura que la respete, la acate y le sirva lealmente.

¿Que cómo se va a administrar la Justicia por quienes no tienen esa preparación jurídica, técnica o procesal? Este es el mal. Hay un precepto en el Código que dice que la ignorancia de la ley no excusa a nadie de su cumplimiento. Todos deben conocer la ley, quiere decir esto, y nosotros, que estamos creando un derecho nuevo, dejamos el acercamiento a la Justicia de todas las clases sociales. Yo, como profesional, digo que muchas veces me ha servido mejor una

orientación del pueblo, que brota como el agua viva, en forma de justicia inmanente, que sobresale por encima de las teorías y de las doctrinas, ya un poco viejas.

Y, además, el funcionamiento de este Jurado especial difiere poco del Jurado en sí. Hay una cuestión de hecho, que juzga el Tribunal especial, y otra de derecho, que corresponde a las Salas primera y segunda del Supremo, según el asunto sea civil o criminal. Y es el Tribunal de derecho el que tiene que formular las preguntas y plantear las cuestiones sobre las cuales ha de decidir el Tribunal especial.

Se pretende con esto que todos los ciudadanos sean iguales ante la ley. Y si a un ciudadano puede juzgarle el Jurado cuando se aparte de la ley, no hay razón para que los magistrados sean de superior condición.

El señor CALVO SOTELO: Pero es que la ley que se discute no es aplicable a más funcionarios que a los magistrados.

El ministro de JUSTICIA: Por mí, no hay inconveniente en aplicarla también a esos funcionarios de que habla el señor Calvo Sotelo.

Se refiere después a las invocaciones a la energía que se hacen desde ciertos bancos. Y vamos a emplear la energía en todos los órdenes.

Tiene frases de cálido elogio para las clases humildes, para el anhelo popular, que defiende su derecho a vivir y la satisfacción de sus necesidades. (Muy bien.)

Concluye diciendo que está dispuesto a aceptar alguna enmienda que se refiera a la forma de la ley; pero no acepta ninguna que afecte al fondo de la ley.

Yo era abogado hasta hace pocos días. Cuando los azares de la política me separan de este cargo, yo volveré a empezar mi vida. Entre tanto, estoy aquí, gustoso, no conducido, cumpliendo el sacrificio que me imponen mis deberes políticos, un sacrificio que ofrezco gustoso en aras de la segunda República española. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

Prometen el cargo tres diputados.

El señor GUERRA (cedista) defiende un voto particular, que es rechazado, en nombre de la Comisión, por don Pedro Rico, quien pronuncia un discurso excelente, lleno de doctrina jurídica, con el cual quedan rebatidas todas las habilidades dialécticas manejadas por el diputado cedista, dándole categoría de argumentos.

Se suspende la discusión para dar lectura a dos proposiciones no de ley que se discutirán en la sesión de la noche.

El PRESIDENTE notifica a la Cámara que los grupos parlamentarios han acordado que nuestro camarada Galarza informe ante el Tribunal de Garantías en el recurso interpuesto por el señor Moreno Calvo (el amigo de Leroux en el asunto Tayá).

La Cámara acepta esta designación, y se levanta la sesión a las nueve en punto para reanudarla a las diez y media.

LA SESION NOCTURNA

El pago de los bonos ferroviarios y la sustitución de la enseñanza religiosa

A las once menos veinte abre la sesión el señor Martínez Barrios, con muy pocos diputados en los escaños y los ministros de Obras Públicas y Estado en el banco azul.

Ruegos y preguntas.

Comienza los ruegos el señor JULIAN GIL, quien habla del conflicto planteado entre la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón y sus obreros, que tiene paralizado todo el tráfico en la región aragonesa.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que el ministerio de Trabajo se ocupa ya con todo interés de este asunto; y al ministro de Obras Públicas, a quien interesan los derechos de la Empresa y las aspiraciones de los obreros, le preocupa, sobre todo, el interés nacional, y ha tomado cartas en el asunto. Y después de estudiar el conflicto, se atreve a declarar que muchas de las peticiones de los obreros del Ferrocarril Central de Aragón son justas, y sobre la base de ellas el ministro de Trabajo planteará de resolver el conflicto planteado.

El compañero ESCANDELL se congratula del ofrecimiento del ministro de Obras Públicas de que serán atendidas las peticiones de los obreros de Aragón, con lo cual se aminorará la crisis de trabajo que la falta de transportes ha originado en el campo de Valencia y Castellón, tan unidos a la región aragonesa.

Asimismo pide que el Gobierno atienda también las peticiones de los obreros de los Altos Hornos y de la siderurgia de Valencia.

Los ferroviarios seleccionados en 1917.

El camarada BRUNO ALONSO reitera un ruego ya formulado anteriormente, interesándose vivamente por la situación de los ferroviarios seleccionados en 1917 — entre los cuales se cuenta nuestro compañero —, y que fueron readmitidos en 1931.

A los obreros seleccionados con motivo del movimiento de octubre se les hizo la justicia de reconocerles todos sus derechos. En cambio, a los despedidos en 1917 se les han negado por la Compañía todas las mejoras a que tenían derecho. Antes el contrario; al extremo de considerarlos casi como extraños al ferrocarril. Se da el caso de que estos hombres tengan unos subalternos, mientras los compañeros que ocupaban puestos análogos a los de los seleccionados,

sean hoy jefes o tengan categorías superiores.

Y como esta diferencia anómala provoca un malestar natural entre los 5.000 obreros que se encuentran en esta situación, pide al Gobierno que los atienda.

Contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS que esos obreros fueron readmitidos a sus puestos en virtud de una orden del primer Gobierno de la República. Hay una dificultad para atender esa petición: la de que esos obreros no cobran con cargo a la nómina de la Compañía, sino a las aportaciones del Estado. Pero esta dificultad, de carácter económico, será resuelta en seguida. La opinión del ministro es que esos obreros no son admitidos simplemente, sino readmitidos con todos los derechos. Y en este sentido ha informado a la Comisión especial que ha de resolver este asunto.

El camarada BILBAO protesta contra la ley del Pardo aprobada por el bienio republicano, cuya aplicación en manos de las derechas fué una vergüenza y un vergonzoso escamoteo, pues las cantidades se deducían a atender a las cuantías públicas.

No se concedía dinero, y cuando llegaban las cantidades, era tan tarde que había desaparecido la ocasión de hacer las obras.

Un caso: Hace días se concedieron 500.000 pesetas a la provincia de Huelva. Pasa el tiempo y todavía no se ha girado más que una cantidad insignificante.

Para esto valía más que no se concediera ninguna cantidad. Es preciso que el Gobierno se preocupe de una manera eficaz para que desaparezcan de una vez todas esas cortapisas burocráticas, etc., con las cuales — nos damos de la cabeza — los buenos hacer obras para aliviar la crisis de trabajo y el hambre de los obreros.

El PRESIDENTE: Se transmitirá ese ruego al señor ministro de Trabajo.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se explique una interpelación que tiene solicitada para hablar de la situación social en Canarias.

El PRESIDENTE: Ya tiene expresión oficial los deseos de su señoría. Tiene la palabra el señor Ventosa.

El señor Ventosa pide que se pague a los tenedores de bonos ferroviarios.

El señor VENTOSA (Lliga) defiende una de las proposiciones no de ley leídas al final de la sesión de la tarde, y que se refiere a la emisión de bonos

ferroviarios acordada en 1 de agosto de 1935.

El primer cupón de estos bonos debió pagarse en enero de 1936 con los productos de la explotación de los ferrocarriles; pero como esos ingresos no eran suficientes, las Compañías se dirigieron al Gobierno en solicitud de la cantidad precisa para hacer frente al compromiso. Visto el informe de las Comisarias, y comprobado el déficit, aunque con retraso, se pagó escupón. Pero el segundo vencimiento es de abril, y, además, en esa fecha vencía el plazo de la emisión. Y como han pasado dos meses sin que se haya pagado el cupón ni las cantidades que importan los bonos, eso supone un incumplimiento de las obligaciones del Estado.

En suma: pide que el Estado arbitre las cantidades necesarias para hacer frente al compromiso contraído con los tenedores de estos bonos.

El ministro de HACIENDA: A la argumentación del señor Ventosa le falta el artículo 3.º, en que se concede al Estado el derecho de esperar a 1 de octubre, en que ha de verificarse la liquidación de todos los créditos pendientes entre el Estado y las Compañías ferroviarias.

El Estado se preocupa de lo que afecta al segundo vencimiento, y que el primero lo abonarán las Compañías, convencidas, sin duda, de que no habían cumplido su obligación.

El Gobierno actual se interesa únicamente por la defensa de los intereses del Estado. Y en el artículo 2.º de la ley de 1935 se ha introducido un eufemismo — el que habla de pagar esos bonos con el residuo de los gastos de explotación —, con la convicción de que no habría ningún sobrante. Y por primera vez en materia ferroviaria se encuentran bien defendidos los intereses del Estado, que quiere esperar a que se practique esa liquidación y las Compañías cumplan su obligación con la Hacienda pública.

El señor VENTOSA, que pretexto defender el buen nombre del Estado, le preocupa tan sólo que cobren los accionistas que acudieron a la emisión porque iba avalada por el Estado.

El señor TRABAL (Esquerra) se opone a la proposición y dice que antes de entrar a discriminar las obligaciones del Estado hay que enterarse de cuántos son los poseedores de esos bonos, a qué Bancos interesa el pago por estar enfrente o en descubierto con las Compañías y, sobre todo, qué diputados tienen relación con los

Bancos a quienes les interesa cobrar. (Muy bien.)

El señor VENTOSA: Aquí no hay ninguno.

El señor TRABAL: No lo sé seguro. Por eso no hablo. Si lo supiera con exactitud lo habría denunciado ante la Cámara.

El señor VIDAL y GUARDIOLA interrumpen.

El señor TRABAL: En esa minoría hay diputados que, si no con esos Bancos, tienen relación con muchas Empresas financieras.

El señor TRIAS DE BES: ¿En cuáles? Ahí también los hay.

El señor TRABAL: En más de cinco... Por eso yo pido al Gobierno que haga frente a sus compromisos; pero sin precipitaciones, que no tiene nor qué realizar. Por tanto, no debe ser aceptada la proposición. Basta con las palabras del ministro de Hacienda.

El señor VENTOSA: El señor Trabala, en voz de hablar contra la proposición, se ha limitado a decir algunas impertinencias. (Protestas.)

En nuestra MINORIA: Ha dicho verdades. ¡Mi dinero! ¡Mi dinero!

El señor VENTOSA añade que a él no le ha alcanzado nunca ninguna incompartibilidad, porque ha decidido antes de que llegase la discusión. No le interesa que sea el Estado o las Compañías quienes paguen. Lo que le interesa es que cobren los tenedores de bonos, que son, según él, representantes del pequeño ahorro.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno va a la liquidación de esos créditos, a los cuales deben haber frente las Compañías. Por otra parte, el ministro de Hacienda no encontró ningún crédito con que hacer frente a ese gasto, del que no se habían ocupado ni el señor Channoprieta ni el señor Rico Avello en el tiempo en que fueron ministros de Hacienda.

En suma: el señor Ventosa y yo defendemos los intereses y el prestigio del Estado, a quien se desprecia también asumiendo obligaciones a las cuales no se puede hacer frente.

Así, pues, el Gobierno pondrá todo su esfuerzo en que esa liquidación se celebre con toda celeridad para que el ahorro popular no sufra perjuicios y el crédito del Estado quede incólume.

Rectifica el señor TRABAL, que da otro matetazo al financiero señor VENTOSA, que se da por satisfecho con las explicaciones del señor Ramos, y retira la proposición.

La sustitución de la enseñanza religiosa.

La defensa de la otra proposición no de ley corre a cargo del señor TRIAS DE BES (también lligista), que protesta contra la forma en que se lleva a efecto la sustitución de la enseñanza religiosa, que causa estragos y perjuicios en la cultura, por realizarse a finales de curso, con cambios bruscos en el método de enseñanza y en el maestro.

Se queja también de extralimitaciones de inspectores de Primera enseñanza y de alcaldes de pueblo, que en esta sustitución de la enseñanza han cometido extralimitaciones, abusos y delitos.

Además, no hay tal sustitución. El Gobierno se ha limitado a cerrar unos centros de enseñanza — so pretexto de que eran confesionales —, pero sin crear otros, dejando en la calle a la masa escolar.

Se refiere también a las incautaciones de centros escolares, a las que calificaba de expropiaciones conculcadoras de la Constitución y castigadas por el Código penal.

Según nos cuenta el señor Trias, hay pueblos en que se han producido perturbaciones de orden público al cerrarse los colegios dirigidos por religiosos.

El camarada ROMERO SOLANO: ¿No os acordáis de cuando apaleabais, en las carreteras, a los maestros laicos?

El PRESIDENTE: Aprovecho la oportunidad para decir al señor Trias de Bes que ha transcurrido con exceso el tiempo reglamentario de su discurso.

El señor TRIAS DE BES: Hay que cumplir la ley; pero con prudencia y

PASILLOS DEL CONGRESO

En la sesión de mañana, viernes, la minoría socialista explanará la interpelación sobre los sucesos de Yeste

En nombre de la minoría hablará el compañero Prat. -- Por los comunistas lo hará el camarada Mitje. -- Después de reunirse por la mañana el Grupo socialista, lo hicieron por la tarde, conjuntamente, las representaciones de todas las minorías del Frente popular

Acuerdos tomados por la minoría socialista.

En una de las Secciones se reunió ayer, a las once de la mañana, la minoría socialista. A la una de la tarde terminó la reunión, de la que el secretario del grupo, compañero Llopis, dio la siguiente referencia:

La minoría socialista se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de don Largo Caballero. La reunión se ha celebrado íntegramente a tratar de los recientes sucesos ocurridos en Yeste, a cuyo lugar acudieron en los primeros momentos los diputados Prat y Muñoz de Zafra, designados por la minoría y Federación de Trabajadores de la Tierra, respectivamente.

Después de escuchar los amplios informes que estos dos compañeros ofrecieron a la minoría, tratando de los antecedentes de los sucesos y de la forma como se produjeron éstos, y de intervenir en la discusión varios diputados, se acordó plantear esta cuestión en el salón de sesiones cuanto antes.

Desde luego, esta misma mañana, por lo que se pondrá de acuerdo con el Gobierno a fin de que éste señale el día en que haya de tener efecto la interpelación por los sucesos de Yeste, que tan dolorosamente han impresionado a la clase trabajadora.

Largo Caballero cambia impresiones con los comunistas.

A primera hora de la tarde conferenció el jefe del Grupo parlamentario socialista, compañero Largo Caballero, con el diputado comunista camarada Mitje, encargado por su minoría de interpelar al Gobierno sobre los sucesos de Yeste. De esta conferencia dio el camarada Mitje la siguiente versión:

He tenido una extensa entrevista con el compañero Largo Caballero. En ella hemos hablado de los puntos que han de ser abordados en la interpelación que se hará al Gobierno sobre los sucesos acaecidos en Yeste. Respecto a otras cosas relacionadas con el mismo asunto, no hay nada, pues todo está pendiente del resultado de la reunión del Comité central del Frente popular, que, seguramente, se celebrará esta tarde, a las siete.

La reunión de los Grupos parlamentarios del Frente popular.

A las seis menos cuarto de la tarde quedaron reunidos, en una de las Secciones de la Cámara, los representantes de los Grupos parlamentarios integrantes del Frente popular.

Asistieron: Largo Caballero y Llopis, por la minoría socialista; Mitje, por los comunistas; don Marcelino Domingo y el señor Pérez-Urria, por Izquierda republicana; don Pedro Rizo y el señor Pascual Leone, por Unión republicana, y el señor Tomás y Piera, por Esquerra.

A la primera parte asistió el diputado socialista Angel Galarza, quien informó sobre la necesidad de que las Cortes designen su representación ante el Tribunal de Garantías constitucionales para oponerse al recurso presentado por el radical señor Moreno Calvo.

Al terminar la reunión, los periodistas solicitaron de varios de los concurrentes una referencia de lo tratado; pero todos se negaron a ello, alegando que se había convenido fuese don Marcelino Domingo quien diese la información. El presidente de Izquierda republicana dijo:

Nos hemos reunido los miembros del Comité de enlace de las minorías del Frente popular y hemos tratado de la participación de los diferentes Grupos parlamentarios en la composición del Tribunal de Cuentas y de la representación de las Cortes ante el Tribunal de Garantías con motivo del recurso presentado ante dicho organismo por el ex secretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Los informadores, extrañados por esta referencia, en la que se elude a lo que, según creencia general, había sido el tema principal de la reunión, preguntaron al señor Domingo si no se había tratado de la interpelación sobre los sucesos de Yeste.

No; no se ha tratado más que de lo que los he dicho, insistió el ex ministro de Instrucción.

El señor Domingo conferenció con el jefe del Gobierno.

Una vez terminada la reunión, don Marcelino Domingo pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno. La entrevista fue breve. Al ser interrogado el jefe de la minoría republicana de Izquierda sobre lo tratado, se excusó, diciendo:

Nada importante. He hablado al señor Casares Quiroga de varios asuntos relacionados con Izquierda republicana.

Pero, ¿no ha dado usted cuenta al presidente de los acuerdos tomados en la reunión de los Grupos parlamentarios del Frente popular?

No, porque son cosas que no le interesan conocer al Gobierno.

La interpelación sobre los sucesos de Yeste se explanará el viernes.

A las ocho de la noche, el presidente y el secretario de la minoría socialista, compañeros Largo Caballero y Llopis, fueron recibidos por el presidente del Consejo en el despacho de ministros. Un cuarto de hora después, la entrevista había terminado. Largo Caballero dio la siguiente referencia:

Hemos hablado con el presidente del Consejo de la interpelación que la minoría socialista quiere explanar sobre los sucesos de Yeste. Hemos quedado en que sea en la sesión del viernes.

Quiénes llevarán la voz de las minorías obreras.

La voz de las minorías socialista y comunista, en la interpelación sobre

los sucesos de Yeste, la llevarán: por la primera, el diputado por Albacete compañero Prat, y por la segunda, el diputado por Sevilla camarada Mitje.

Indalecio Prieto y el señor Casares.

A media tarde sostuvo una breve conversación con el presidente del Consejo nuestro compañero Indalecio Prieto. Según este, habló con el señor Casares Quiroga de asuntos particulares.

Los monárquicos se oponen a cuanto es justo.

Firmada por los diputados de las minorías monárquicas, se presentó ayer a la Mesa del Congreso la siguiente proposición no de ley:

«La Cámara declara la improcedencia de reintegrar al ejército español a los jefes y oficiales que hubieran sido separados del servicio por su participación en el movimiento revolucionario de octubre a las órdenes de la Generalidad de Cataluña, y rescaba del Gobierno la suspensión del traspaso de Cuerpos o Servicios encargados del orden público a la Generalidad de Cataluña mientras no se haya restablecido plenamente la normalidad, poniendo término a los estados de excepción y, en todo caso, previa la adopción de aquellas medidas de precaución y salvaguardia de los altos intereses de la unidad española, que son inexcusables después de la dolorosa experiencia de 1934.»

Intereses de Granada.

Los diputados del Frente popular por Granada celebraron ayer una interesante entrevista con el ministro de Industria y Comercio para exponerle la grave situación por que atraviesan los obreros de la fábrica de azúcar de caña de Almuñécar, pidiendo que vienen sosteniendo desde hace bastante tiempo, con grave daño para los intereses de la región.

El camarada Lamonedá hizo ver al ministro la necesidad de resolver con toda urgencia este conflicto, que afecta a tantos obreros en paro, haciendo las consideraciones oportunas sobre lo que significa el cierre de la fábrica para la región de Almuñécar.

El ministro, después de escuchar las aseveraciones de Lamonedá, prometió estudiar con todo interés el asunto, para resolverlo a la mayor brevedad. Con este objeto ha citado a una representación de la fábrica de azúcar y a los diputados del Frente popular por Granada, reunión que presidirá el señor Alvarez Buñlla mañana, viernes, a las seis de la tarde, en el ministerio de Industria.

También los diputados del Frente popular por Granada han conseguido que, en la reunión que celebrará hoy la Junta del Puro, se conceda cincuenta mil pesetas para la carretera de Huescar a Oree, lo que, informado favorablemente, será resuelto en el próximo consejo de ministros.

La Olimpiada Popular de Barcelona.

Para tratar de las condiciones en que ha de realizarse la Olimpiada Popular de Barcelona durante los días 22 al 26 del próximo julio, hoy, a las doce, se reunirán en la Sección segunda del Congreso los diputados del Frente popular simpatizantes con esta idea y con la ulterior organización de los deportes en España.

El camarada Carrillo desmiente una falsedad.

El diputado socialista camarada Wenceslao Carrillo dijo a los periodistas que en varios periódicos había visto publicada la noticia de que había tenido un incidente con su correligionario González Peña. Afirmó que la noticia no era exacta, porque él no había hablado en todo el día con González Peña.

El ex jefeazos se interesa por unos amigos suyos.

El señor Gil Robles estuvo unos momentos en el despacho de ministros de la Cámara. Al salir dijo a los periodistas que había pedido al ministro de la Gobernación la libertad de algunos amigos suyos.

La sustitución de la enseñanza religiosa en Orense.

Los señores Calvo Sotelo, Taboada y otros diputados por Orense conferenciaron ayer tarde con el ministro de Instrucción pública. Al terminar la entrevista, el señor Barnés dio la siguiente referencia:

El señor Calvo Sotelo, acompañado de algunos diputados por Orense, me ha expuesto las dificultades con que, a su juicio, se tropiezan para sustituir la enseñanza religiosa en dicha provincia. Les he dicho que tenía grandes deseos de complacerles; pero que también tenía que acatar la ley. Por otra parte, las fórmulas que me proponían no están dentro de la legalidad.

Peticion de una pensión para don Gonzalo de Reparaz.

Con más de cuarenta firmas se presentó ayer a la Mesa de la Cámara una proposición, por la que se pide la concesión de una pensión vitalicia de 10.000 pesetas para el escritor y periodista don Gonzalo de Reparaz.

Por la solución de dos conflictos.

El diputado por Valencia compañero Isidro Escandell visitó ayer al ministro de Trabajo para pedirle la urgente intervención en la huelga planteada por los obreros ferroviarios del Central de Aragón.

¿Qué lees?

—A Tomás Meabe.

—¿Qué atrasado estás! Me interesa más Tom Mix.

Fórmula que permita dar satisfacción a las justas reclamaciones de los mineros.

Por la tarde, y en unión de Ramón González Peña y Burgos, conferenció Amador Fernández con el ministro de Trabajo sobre varios aspectos del problema que afectan directamente a dicho departamento, tales como el régimen de subsidios y el de jubilación.

Para seguir sus conversaciones con el ministro de Industria y Comercio, los tres diputados marcharon, a primera hora de la noche, a aquel ministerio.

La Comisión de Estatutos sigue estudiando el Estatuto vasco.

A las once de la mañana, y bajo la presidencia de Indalecio Prieto, se reunió la Comisión permanente de Estatutos.

Al terminar la reunión, Prieto dijo que la Comisión había examinado los artículos referentes a Justicia, Enseñanza y Orden público, que son los más interesantes y delicados en el régimen estatutista.

Se discutió en un ambiente de cordialidad, defendiendo cada uno sus puntos de vista.

El artículo 3.º referente a Justicia, ha quedado pendiente hasta que el señor Rodríguez de Viguera redacte un dictamen recogiendo algunos puntos debatidos esta mañana.

El 4.º que se refiere a Enseñanza, también ha de ser redactado nuevamente por el señor Pascual Leone, para introducir en él algunas de las sugerencias que se presentaron en su discusión.

El 5.º, que se relaciona con el Orden público, fué aprobado con algunos retiques.

Para resolver definitivamente estas cuestiones la Comisión volverá a reunirse hoy, a las once de la mañana.

Reunión de minorías.

A última hora se reunieron ayer conjuntamente las minorías de Unión republicana e Izquierda republicana. Presidió don Marcelino Domingo. Se examinó el proyecto de ley sobre Yeste.

Un periodista la preguntó si hoy se celebraría sesión nocturna, y contestó que, dado el volumen de trabajo, probablemente así sucedería.

Otro informador le hizo resaltar que en los pasillos de la Cámara se había dicho con gran insistencia que el viernes era el día fijado para poner a discusión la proposición de las minorías socialista y comunista referente a los sucesos de Yeste, y el señor Martínez Barrio repuso que, hasta el momento presente, nadie le había hablado de ese asunto, lo cual no quiere decir que no tengan el pensamiento de expresarle ese propósito.

Un tradicionalista que acusa a las derechas de falta de comprensión y de caridad.

Hablando ayer en los pasillos del Congreso el diputado tradicionalista señor Bau, dijo, refiriéndose a los conflictos de trabajo planteados en la actualidad:

—A mí no me han asustado nunca los avances sociales, y entiendo que, por parte de las derechas españolas, hubiera un poco más de comprensión y caridad, no se plantearían estos conflictos que con frecuencia plantean los obreros, y que son producto de esa misma falta de caridad y comprensión. A cambio de esto, habría que exigir por parte de los obreros la garantía de que, una vez aceptadas sus justas demandas, no hubieran de ser arrastrados a planteamientos de conflictos innecesarios.

La minoría de Esquerra.

Se reunió ayer la minoría de Esquerra republicana de Cataluña. Estudió los votos particulares que han de presentarse por la minoría al proyecto de Amnistía.

Se acordó visitar al ministro de Trabajo para oírle respecto a esa posición del Gobierno respecto a esos votos particulares.

La huelga general de mineros asturianos.

El diputado a Cortes por Asturias compañero Amador Fernández, conversando con los periodistas en el Congreso, les anunció que, en cumplimiento de los acuerdos del Sindicato Minero Asturiano, ayer habían sido sacadas las herramientas de las minas, y hoy comienza la huelga general de los mineros en toda la provincia. El paro alcanzará a unos veintiseis mil obreros.

Por la mañana había conferenciado, extensamente con el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buñlla, estudiando la solución del problema de las minas de Asturias y la

examinó el proyecto de reglamento interior del Grupo, que se aprobará en una sesión próxima.

Después, el diputado por Cádiz señor Aguado puso en antecedentes a los dos minorías de los conflictos sociales planteados en Cádiz y su provincia. Se consideró muy interesante el tema, que se continuó en celebrar una nueva reunión exclusivamente dedicada a estos problemas.

Se acordó proponer para la presidencia del Tribunal de Cuentas al ex ministro señor Palomo.

La minoría de Esquerra se reunió también a última hora.

El señor Tomás y Piera, al dar la referencia, manifestó que se habían examinado los problemas políticos de actualidad.

Un periodista preguntó si habían fijado su posición respecto al debate anunciado para el viernes.

En efecto —contestó el señor Tomás y Piera—, y si se llega a plantear, la Esquerra responderá a su significación e ideología estando al lado del Gobierno.

Por otra parte, no creo que esto pueda significar la menor discrepancia del Frente popular con el Gobierno.

Constitución de una Agrupación Socialista en Torre Pacheco

MURCIA, 3. — En Torre Pacheco se constituyó la Agrupación Socialista, siendo designados para formar el Comité los compañeros siguientes: Presidente, Juan Pérez; vicepresidente, José Hernández; secretario, José Díaz; vicesecretario, José Gómez; tesorero, Francisco Celdrán; vocales: Pedro Hernández, Antonio Mateo, Pedro Cuesta y Mariano García.

Se acordó saludar, por mediación del órgano del Partido, EL SOCIALISTA, a todas las Agrupaciones, Circulos y Grupos Sindicales Socialistas. (Diana.)

TRIBUNALES

Se encuentra en Madrid el Juzgado especial nombrado para esclarecer la represión realizada por elementos civiles durante la revolución de octubre

Se encuentran nuevamente en Madrid el juez señor Minguez y el fiscal señor De Juan, que, como se sabe, forman el Juzgado especial nombrado para esclarecer los hechos delictivos realizados por elementos civiles durante la represión por el movimiento de octubre. Ayer, los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia, tuvieron ocasión de cruzar breves palabras con el señor De Juan, a quien preguntaron sobre la marcha de sus gestiones.

Actualmente —respondió el señor De Juan— nos hemos trasladado a Madrid con objeto de tomar declaración, en relación con los sumarios instruidos en Bilbao, a varios policías que han sido trasladados a esta capital con posterioridad a los sucesos de octubre. Nuestra estancia en ésta será aproximadamente de unos ocho días, y durante ella ordenaremos algunas diligencias y estudiaremos el contenido de un gran número de denuncias que en estos últimos días se nos han formulado.

Terminada nuestra actuación en Madrid, nos dirigiremos de nuevo a Bilbao para despidernos de las autoridades y de algunas personas que nos han dado toda clase de facilidades para nuestro trabajo. Allí permaneceremos muy poco tiempo, ya que todos nuestros trabajos en aquella capital pueden darse por concluidos, por falta únicamente a los numerosos sumarios que hemos instruido algunos documentos de escasa importancia, tales como partidas de nacimiento, certificados de antecedentes penales, etcétera.

Entre estos sumarios —siguió diciendo el señor De Juan— existe uno donde se ventila la responsabilidad por la comisión de un asesinato; los demás se han instruido por coacciones y malos tratos, siendo algunos de éstos de gran importancia.

Tras de nuestra breve estancia en Bilbao —concluyó el señor De Juan—, regresaremos nuevamente a Madrid, no teniendo todavía decidido si continuaremos después la labor que en Asturias tenemos emprendida, o si antes de eso marcharemos a otros lugares, donde la represión ofrece menos importancia que en Asturias, ya que en esta población tenemos labor para mucho tiempo.

Ayer se celebró la vista del recurso de casación contra la sentencia que absolvió a los dirigentes del fascismo.

Contra la sentencia dictada recientemente por los magistrados de la sección segunda de la Audiencia provincial, que absolvía a Primo de Rivera y al resto de los directivos de Falange española y declaraba legal esta organización política, interpuso recurso de casación el ministerio fiscal, por infracción de ley y quebrantamiento de forma.

En la mañana de ayer se celebró en la sala segunda del Tribunal Supremo la vista de este recurso. El fiscal, señor Palma, sostuvo la tesis de que la sentencia fuese anulada, basándose para el quebrantamiento de forma de la ley de Enjuiciamiento criminal, y para la infracción de ley, en el artículo 167 del Código penal, en relación con el 185 y siguiente.

Impugnando el recurso, actuaron los letrados señores Primo de Rivera y Arellano, quedando la vista pendiente para sentencia.

El conflicto de los taxistas de Valencia, resuelto

VALENCIA, 3. — Ha quedado resuelto el conflicto de los taxistas, habiéndose firmado nuevas bases de trabajo, quedando, desde luego, a la expectativa de lo que resuelva el Ayuntamiento.

Se ha retirado, por tanto, el oficio de huelga que habían anunciado para mañana, viernes. —(Fébus.)

FIGURAS DE AYER Y DE HOY, por Arribas



—¿Qué lees?
—A Tomás Meabe.
—¿Qué atrasado estás! Me interesa más Tom Mix.

NOTA POLÍTICA

Una reunión de las minorías del Frente popular que tendrá hoy su segunda parte

La reunión de la minoría socialista y los acuerdos tomados en ella constituyeron la nota más destacada del día político de ayer. Como habíamos anunciado, la minoría se ocupó, preferentemente, de los sucesos ocurridos en Yeste. Los camaradas Prat y Muñoz de Zafra expusieron cuanto han visto y oído en el pueblo abaceteño, en el curso de la visita de investigación que realizaron por iniciativa del Grupo parlamentario y de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Escuchados los dos diputados, se convino en la necesidad de dar estado parlamentario a los sucesos con toda urgencia. Los compañeros que integran la Directiva del Grupo recibieron el encargo de exponer al jefe del Gobierno el deseo de la minoría.

Pero de los sucesos de Yeste se derivan unos cuantos problemas, como se derivan también de otros sucesos de los que, por el momento, no nos es posible hablar. No bastará, para resolverlos, que el Gobierno castigue con mano dura a los responsables. Con esto apenas si se conseguiría otra cosa que exacerbar estados pasionales peligrosos, dejando sin desatar el nudo de la cuestión; antes bien, apremiándolo más y más, hasta hacerlo indesatable. Esta realidad impone una exigencia: la de abordar el conjunto de problemas, no uno solo, aunque sea solo uno el que ofrezca la coyuntura. Ahora bien, esto, ¿puede hacerse aisladamente un partido, cuando ese partido forma parte de un todo que se llama Frente popular? La respuesta a tal pregunta se la dio la minoría acordando invitar a todos los Grupos parlamentarios implicados en la mayoría gobernante a una reunión conjunta, en la que habría de examinarse por todos, la cuestión.

La reunión se celebró ayer tarde. La Directiva de la minoría socialista fué la encargada de suscitara. Los compañeros Largo Caballero y Llopis invitaron a don Marcelino Domingo, jefe del Grupo republicano de Izquierda, a que la convocase. A las seis de la tarde, en una de las secciones del Congreso, quedaron reunidos los representantes de los Grupos de la mayoría: Izquierda y Unión republicana, Esquerra, comunistas y socialistas. ¿Que pasó en esa reunión? Los informadores tropezaron, para enterarse, con dificultades poco menos que insuperables. La consigna fué, al parecer, terminante: sólo don Marcelino Domingo quedó autorizado para dar la referencia. El lector observará que en la nota dictada por el presidente de Izquierda republicana a los periodistas se examinan totalmente la cuestión.

No es difícil, sin embargo, adivinar los temas tratados. No diremos puestas a discusión, porque es poco probable que la hubiera. Las representaciones reunidas tenían dos actuaciones distintas: socialistas y comunistas, exponer hechos, deducir consecuencias y proponer soluciones; los republicanos, escuchar y asentir o discurrir sobre las conclusiones a que los primeros llegaran. La fuerza arrolladora de los hechos, conocidos por todos los reunidos, no permitía la discrepancia en lo sustantivo del problema. ¿En cuanto a las soluciones también? Si, sin duda, porque ni los socialistas ni los comunistas desconocen la realidad de las cosas, y no piensan en ciertas soluciones de tipo radical lanzadas a la voracidad de las gentes. Nada de disoluciones. Nadie las patrocinó en el momento actual. La índole del problema requiere otro tipo de soluciones. A lo más se trata de reconstruir, de reformar y de republicanizar los cuadros de mando. Poco es, si se quiere; pero es bastante. Con ello se daría satisfacción plena a los anhelos del Frente popular.

Plantando en tales términos el problema, no es aventurado pensar en que la inteligencia reinara entre todas las representaciones reunidas. Fruto de ella sería un ulterior acuerdo, que podría tener ejecución hoy mismo. No ceemos sea un disparate suponer que los elementos reunidos ayer celebran una nueva entrevista, en la que el número de interlocutores fuera ampliado en uno más. El señor Casares Quiroga, presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, por ejemplo.

Mañana viernes se explanará la interpelación al Gobierno sobre lo ocurrido en Yeste. Así o aunque de derivación a muchos ilusos, podemos afirmar que el debate no tendrá otras derivaciones que las normales y lógicas. El bloque del Frente popular continúa y continuará siendo invulnerable. Para los de fuera y para los de dentro.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Asociación de Enfermeras Españolas ofrece su concurso para la sustitución de las hermanas de la caridad

Se destituye a dos funcionarios y se apercebe a otros dos

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial, presidida por nuestro camarada Rafael Hordas de la Plata.

La sesión ha durado quince minutos, no obstante llevar a debate un copioso orden del día, que ha sido aprobado en su totalidad.

La Gestora aprobó el reglamento de Régimen interior del Laboratorio provincial Doctor Mouriz, reorganización del servicio y división de las Secciones.

Se concedió el ingreso de siete niñas en el Colegio de las Mercedes, y de seis ancianas y cinco ancianos en la Residencia Pi y Margall, de Aranjuez.

Por otro acuerdo de la Gestora la Dirección del Colegio Pablo Iglesias queda autorizada para adquirir por gestión directa dos máquinas con motor para la confección de calzas.

El llamado Pabellón de Cirugía Infantil se denominará en lo sucesivo Instituto Provincial de Cirugía Infantil, por haberse acordado así la Gestora en su sesión de ayer.

Procedente de la Sección de Fomento adoptó la Gestora, entre otros, los acuerdos que siguen:

Adjudicar definitivamente la subasta para las obras de riego asfáltico de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Extremadura a Boddilla del Monte, en la cantidad de 36.470 pesetas.

Conceder al Ayuntamiento de Chapinería la subvención correspondiente para las obras de abastecimiento de aguas, descontando de la referida cantidad la que dicho Ayuntamiento adeuda a la Diputación.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Leganés para la pavimentación de la rampa de acceso desde la carretera provincial de la general de Andalucía a la de Extremadura, por Getafe y Leganés, a la estación de este último pueblo, con cargo a la partida correspondiente.

En el capítulo, siempre vigente, de peticiones fueron desestimadas las del Vicio Club Portillo, por no existir consignación en presupuesto, y la del Consejo escolar de Primera enseñanza, por no indicar a lo que había de ser solicitada la cantidad que solicitaban, y se acordó conceder 500 pesetas a la Agrupación de Izquierda republicana de Valdecañas, para una Colonia escolar, y mil al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial para los premios en metálico con motivo de un concurso de ganados en la próxima feria.

La sustitución de enfermeras.

La Gestora quedó enterada de que la Asociación de Enfermeras Españolas ofrecía su concurso para facilitar la sustitución de las hermanas de la caridad hasta que se provean definitivamente por concurso u oposición las plazas que, para llevar a efecto dicha sustitución, sea necesario crear.

COMPANEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid. Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

El Partido Socialista reacciona unánimemente contra los provocadores de Ecija y preconiza unidad y disciplina

«Agrupación Socialista Portugete condena canallasas interrupciones, agresiones, Ecija, compañeros Prieto, demás, por unificación ecijistas. Instamos medidas disciplinarias.—Comité»

«Agrupación Socialista Palosa de Alhorea condenamos energicamente atentado contra Prieto, Peña y Belarmino Tomás. Pedimos se aplique disciplina de nuestro Partido.—J. Vila, Ferrerías.»

«Les agradeceré hagan llegar al camarada Prieto mi protesta como socialista por la inculcable agresión de que ha sido objeto, al igual que a Peña y Belarmino Tomás, y al mismo tiempo mi felicitación por haber sufrido éstos, lamentando que la inconsciencia pueda producir nechos semejantes.»

«Fraternalmente vuestro y de la causa socialista, Antonio Gómez, afiliado 131 de la Agrupación de Madrid.»

«2 de junio de 1936.»

Camarada director de EL SOCIALISTA.

Estimado camarada: Me permito rogarte haga usted constar a los camaradas Prieto, Peña, Belarmino y Salazar mi indignación por el cobarde comportamiento de los elementos fascistas de Sevilla y Ecija, «disfranzados» de jóvenes unificados, y mi más enérgica protesta por la agresión de que fueron víctimas el domingo último los mencionados compañeros.

Este hecho vergonzoso me recuerda otro, muy semejante, ocurrido en el teatro del Duque de Sevilla, cuando había tres ministros socialistas en el Poder, y del que fueron protagonistas los afiliados comunistas y centristas, y víctimas Margarita Nelken y Bruno Alonso. Entonces, el blanco principal de los que siempre se acuerdan de ser revolucionarios cuando están las izquierdas en el Poder, era el camarada Largo Caballero, a quien se llamaba traidor y fascista, y el motivo aparente era el haber sido deportados uno obreros, pertenecientes a aquellas Asociaciones. De nada nos sirvió advertirles, desde el escenario, que estaban haciendo el juego a las derechas. ¡Ya debían de saberlo! Como indudablemente lo saben ahora, ¡Por algo será!—N. Rico.»

«Compañero director de EL SOCIALISTA.»

Estimado camarada: Salud. No he terminado de leer EL SOCIALISTA, y mi indignación llega a tal extremo que me apresuro a mandar a usted estas tan pergeñadas letras adhiriéndome a lo que nuestro periódico dice y protestando energicamente contra lo ocurrido en Ecija, fruto de la insidiosa campaña antisocialista que viene realizando ese periódico titulado «Claridad» (no sé por qué), y que, según me consta, entre sus directivos hay alguno que en octubre dejó bastante que desear.

Salud le desea; suyo y de la causa socialista, Antonio Anza, de Embalsadoseros.»

Un grupo de socialistas ferroviarios de los talleres generales de M. Z. A. protestan energicamente contra inductores y ejecutores del inculcable acto realizado en Ecija contra los camaradas Prieto, González Peña, Belarmino Tomás y demás compañeros que igualmente fueron víctimas de la salvaje agresión.—Beisabé Pineró, González, Pedro Manzanque, Julián Linares, Isidro Martínez, Valeriano Rubio, Juan Antonio Fernández, E. Padilla, Crisanto Urdiales, Angel Martín, Tomás Sánchez, Raimundo Maeso, Francisco Pérez, Francisco Martínez, M. Linares, número 986; Ignacio Álvarez, Emilio González, Manuel Barrio, M. Sánchez, Francisco Baeza, Joaquín Muñoz, Antonio Arias, Manuel López, David Alonso, Manuel Tirado, Basilio Martín, José Molina, Benito Sánchez, Luis Martínez, Félix Maldonado, Pedro Gómez, Esteban García, M. García, Francisco Bueno, Narciso Valverde, M. Rodríguez, Juan Martínez, Saturnino Hernández, Mariano Solera, Miguel Hernández, Matías Carrero, Eugenio Fernández, Andrés Hidalgo, José San Antolín.

A la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.—Los abajo firmantes, compañeros afiliados a la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, se dirigen a esa Comisión Ejecutiva, a la vez que protestando de los hechos ocurridos con motivo del mitin de Ecija, para pedir su enérgica intervención y condena de los hechos, ya que entendemos que, cualquiera que sea la razón que asista a unos o a otros, no puede ni debe tolerarse que se emplee contra camaradas socialistas de involuclable historial la violencia que sus autores no se han atrevido a realizar contra los causantes de la represión sangrienta de octubre.

Madrid, 3 de junio de 1936.—Luis Pardo, Pedro Agüera, 1.102, J. S., y 7.203, P. S.; Juan M. Segovia, 237, J. S.; Antonio Rodríguez, 721, J. S.; Felipe E. Díaz, 2.171, J. S., y 7.672, P. S.; M. Carmen Robles, 3.067, J. S.; Julio Tomás, 143, J. S., y 6.388, P. S.; Protos Gilarranz, 160, J. S.; Ángel Tejera, 3.310, A. S.; y 6.071, J. S.; Emilio de Benito, 69, P. S. O.; Canillas, D. Pérez, J. S. de Pueblo Nuevo-Ventas; A. Balsa, 4.306, A. S.; Constantino Arias, 450, A. S.; Pedro Álvarez, José López, 6.046, U. G. T.; Fausto Martín, 4.601, P. S.; Vicente López Jimenez, 307, P. S.; Pablo Pérez, 2.771, P. S.; Victoriano Jiménez, 2.752, J. S.; Emiliano Conchoso, Hermepérida Brieva, 600, J.; Fermín Bermejo, 78, Carabanchel Bajo; Juan de la Cruz, 979, J. S.; Luciano Alonso, 1.811; Lope Burgos, 402, A. S.; Carlos Morales, 7.006; Florentino Prieto Cuelo, Julio Alonso, 408, Grupo local; A. Benavente, 2.352, J. S.; T. Salameiro, 247, J. S.; Gabriel García, 3.806, P. S.; Vicente Lafuente, 3.100, P. S.; Santos Cerrada, G. S.; Santos Arévalo, 2.751.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

SANTANDER.—Protestamos indignados contra las salvajes y cobardes agresiones de que han sido objeto en Ecija los camaradas Prieto, Belarmino, González Peña, Negrín, Salazar, Muñoz y otros. Nos solidarizamos con la conducta de estos compañeros pro unidad Partido, afirmando que quienes emplean esos procedimientos no pueden militar en las filas socialistas. Debe imponerse respeto, libertad y expresar pensamiento tribuna pública para todos.—Antonio Ramos, Fulciano Leira, Cipriano González, Antonio Sumarriba, A. Ramos Ruiz, Juan Ruiz, Francisco Peña, Pedro Vergara, Francisco Quintana, Santiago Ramos, María Ruiz, Alfonso Orallo, Luis Ilera, José Montero, José Gutiérrez, Francisco Noriega, Manuel Neila, Santiago Gallu, Juan Prieto, Roberto Álvarez, Pedro Díez Pérez, Eugenio Manrique, Valentín Suárez, Prudencio Samsquedo, José Lasaga, Antonio Fuentes, José Cruz Higuera, Santiago Cabezas, Arturo Rodríguez, Antonio Rodríguez, Antón Zorzosa, Anibal González, Hilgino Andraza, Jacinto Tejedor, José Benito, Rafael Juan, Ceclio San Emeterio, Gumersindo Leiza, José Quijano, Rafael González, Francisco Gómez, Emeterio Olea, Jesús Azar, Ulpiano Alonso, Enrique Beisabé, Julián Ibañez, Manuel Menéndez, Alfredo Casas, Primitiva Herrera, Rosa Aspiázu. (Siguen las firmas.)

DON BENITO.—Enterados sucesos Ecija, esta Agrupación Socialista hace constar repulsa energética, condenando hechos propios enemigos clase trabajadora. Nuestra adhesión más absoluta disciplina, hoy más que nunca.—Por la Agrupación, La Directiva.

DON BENITO.—Junta administrativa Casa del Pueblo Don Benito, nombre todas sus organizaciones, protesta cobarde agresión Ecija personas auténtico Socialismo representan marxismo puro, inequívoca disciplina Partido contra todo feiticismo personalizado dirigido ecijista por elementos enemigos verdadera causa proletaria. Queremos medidas energicas término luchas intestinas depuren Socialismo español.—La Junta Administrativa.

MOLINA DE ARAGON.—Protestamos energicamente agresión cometida contra camaradas socialistas en Ecija.—Agrupación de Molina, La Directiva.

VILLACARRILLO.—Protestamos energicamente de lo ocurrido en el acto de Ecija.—José Mondéjar, presidente Agrupación.

TORREJONCILLO.—Protestamos energicamente contra salvajada Ecija, que puso en peligro la vida nuestros dirigentes Prieto, González Peña, Belarmino Tomás y sus acompañantes, y censuramos duramente conducta de quienes, llamándose socialistas, convienen Juventudes para la consumación de estos hechos. Saludaes.—Por la Agrupación, Francisco Moreno.

ELBAR.—Protestamos indignados contra vandalismo en Ecija, inspirados por sedicentes socialistas, y anhelamos robustecimiento autoridad Partido Socialista verdad y sus hombres y organismos legítimos dirigentes.—Agrupación Socialista.

YECLA.—Comité Agrupación Socialista protesta energicamente contra actos vandálicos Ecija, nacidos por consignas, dadas por enemigos Partido, de campaña diario «Claridad».—Castaño, presidente.

REINOSA.—La Agrupación Socialista hace constar su más enérgica protesta por lo acontecido en Ecija.

BILBAO.—Raunida Junta directiva Círculo Feminino, envía su adhesión a Ejecutiva Partido y protesta que hechos como el del domingo puedan darse entre compañeros que no tienen de socialistas más que camisa roja.

SAN SEBASTIAN.—Minoría socialista Ayuntamiento San Sebastián protesta ante Ejecutiva por inculcables atropellos a compañeros que públicamente exponen con ejecutoria inculcable conducta marxistas. Protestamos, pues, atropellos Ecija, atropellos Zaragoza.—Aspiázu, Torre, Mariarena, Iglesias, Echevarría y Ortega.

VALENCIA.—En nombre numerosos afiliados esta Agrupación, protestamos energicamente hechos ocurridos Ecija, ratificando adhesión inequívoca esa Ejecutiva.—Murria Izabrant.

SAN SEBASTIAN.—Comité Agrupación Socialista San Sebastián protesta energicamente atropellos Ecija y Zaragoza, estimula Ejecutiva proclama campaña disciplina unidad Partido, norma tradicional nuestra actividad socialista, exija responsabilidades promotores e inductores actos que se condenan.—Ortega, presidente.

ALMERIA.—Protesto con toda mi alma atentado Prieto, Belarmino y González Peña. Urge castigar culpables, pues son traidores movimiento octubre.—Tourño.

PALENCIA.—Agrupación Socialista Palencia protesta hechos lamentables Ecija; momentos difíciles Partido exigen serenidad máxima en todos afiliados.—Cardo, presidente.

VILLENNA.—El Comité de esta Agrupación Socialista, en sesión de hoy, acordó manifestar a esa Ejecutiva que, parándose como el que más da ver a la clase obrera unidad estrechamente en una acción conjunta y profundamente revolucionaria, protesta energicamente, y tan fuerte como nos sea posible, del acto salvaje y antirrevolucionario cometido en el pueblo de Ecija en las personas de nuestros compañeros Belarmino Tomás, González Peña y Prieto.—Pedro Martínez, secretario; Pedro Muñoz, presidente.

GUADALAJARA.—Esta Agrupación, informada de los sucesos acaecidos en Ecija, hace patente su dolor por el canallasco hecho, y protesta energicamente contra la cobarde agresión a militantes de nuestro Partido de tan limpia historia como los camaradas Prieto, González Peña y Belarmino Tomás.—Por la Agrupación: Jesús Jaques, secretario; Ignacio Dombritz, presidente.

ALMANSA.—Sirvan estas líneas para manifestar mi más indignada protesta ante los hechos bochornosos ocurridos el pasado domingo en Ecija, provocados por la irresponsabilidad uniformada, que con sus actos vienen prostituyendo los verdaderos postulados revolucionarios de nuestro glorioso Partido Socialista.—José Hernández de la Asunción, vocal obrero de la Comisión paritaria nacional.

BARCO DE AVILA.—La Agrupación Socialista protesta contra la cobarde agresión a los camaradas Prieto, Peña y Tomás.—Blázquez, secretario; Briz, presidente.

BARRUELO DE SANTULAN.—Sección Mineros de Barruelo protesta energicamente del atropello perpetrado en Ecija en quienes, siguiendo el ejemplo de octubre, propagan la verdadera doctrina revolucionaria que siempre caracterizó a nuestros organismos, lamentando que actitudes de gentes que se dicen revolucionarios interrumpen tales actos con procedimientos solo hallables en campo reaccionario.—Secretario, Alvarez; presidente, Bahuelos.

CASTRO URDIALES.—El Comité local acordó protestar energicamente por la conducta antidemocrática de los concurrentes al acto de Ecija, impidiendo hablar a Belarmino Tomás y Peña, auténticos revolucionarios, y condenar asimismo el salvaje atentado al compañero Prieto y brutal agresión a los camaradas Negrín y Salazar.—Viva la unidad del Partido Socialista! Saludaes a todos.—Presidente, Fernández del Campa.

SALAMANCA.—El Comité de la Agrupación Socialista consigna su enérgica protesta contra los sucesos acaecidos en Ecija.—El secretario, Alvarado.

LA CAROLINA.—Sindicato Minero Carolinense, con dos mil afiliados, protesta energicamente sucesos desarrollados en Ecija por jóvenes socialistas, que sólo tienen el nombre de socialistas.—Jara, secretario; Llaveró, presidente.

SANTANDER.—El Comité de la Agrupación Socialista de Santander protesta indignado por los hechos salvajes ocurridos en Ecija.—Viva el Socialismo!—Díez, presidente.

ELDA.—La Agrupación Socialista de Elda eleva la más enérgica protesta por los hechos de Ecija contra los camaradas Prieto, Belarmino y Peña, por considerar que dicha agresión va contra las esencias del Socialismo y de nuestro Partido.—Gómez Gil, secretario.

ECIJA.—Condenamos energicamente el pistolero desahogado en el mitin del pasado domingo en esta, practicado por Juventud Unificada de Sevilla, y secundado por otros pueblos de la provincia, contra Prieto, Peña y Tomás, con quien estamos solidarios plenamente, así como divorciados en absoluto de provocadores e inductores de dichos procedimientos. Saludaes cordiales.—El presidente, José Carballo.

«Indignadísimo sucesos Ecija, reciba adhesión sincera de un socialista valenciano.—Juan Alfonso.»

«Felicito haber salido ileso defensor democracia socialista.—Prat Armengol, Barcelona.»

«Entrado prensa atentado camarada Ecija, testimonio adhesión honrados socialistas, condenando violencias. Trujillo, Reinosa.»

«El alcalde de Pola de Labiana. Lamentada inconsciencia e ingratitude observada hacia usted y camaradas Prieto y Belarmino, le reitero en nombre de todos nuestra afectuosa adhesión.—Castaño, alcalde.»

«Ecija.—Ante hechos acaecidos mitin día 31, este pueblo, que en todo momento se opuso a dichos procedimientos, le envía adhesión entusiasta, condenando energicamente dicho atropello.—Baena.»

«Agrupación Cartagena. Mi protesta por atentado contra usted y compañeros acto Ecija, desahogado salud y ánimo para seguir campaña restablecimiento disciplina y unidad. Abrázos.—Semitel.»

«Felicidades afortunada salida a Ecija.—Peusla, de Oviedo.»

«Comité Agrupación Socialista de Yecla protesta energicamente contra actos vandálicos Ecija, nacidos por consignas, dadas por enemigos Partido, de campaña diario «Claridad».—Castaño, presidente.»

«Agrupación Socialista Don Benito significa a usted y obreros asturianos repulsa energética sucesos Ecija, solidarizándose personas honradas Partido Socialista.—La Directiva.»

«Condenamos energicamente plan pistolero desahogado mitin día 31 en esta localidad, practicado por Juventud unificada Sevilla y secundado por otros pueblos provincia contra usted, con quien estamos solidarios firmemente, así como divorciados absoluto de provocadores e inductores de dichos procedimientos. Saludaes cordiales.—Presidente Agrupación Ecija, José Carballo.»

NAVALMORAI DE LA MATA.—Quiénes son tan cobardes sólo hacen revolución permiso Gobierno, no dando señales de vida octubre, merecen e p u l s a proletariado. Protestamos energicamente sucesos Ecija.—Por la Agrupación Socialista, Pelegrín Garzón, presidente.

MIERES.—Al conocerse los incidentes ocurridos en Ecija a los camaradas Indalecio Prieto, Ramón González Peña y Belarmino Tomás, destacados luchadores de Asturias, que supieron jurgarse la vida en muchos casos por defender los intereses de la clase trabajadora, cundió entre los obreros de esta zona una indignación grandísima por significar el hecho un atropello sin precedentes entre la clase trabajadora organizada para fines más útiles que los practicados por los interruptores de Ecija.

«El hecho apasiona mucho estos días y es objeto de toda clase de comentarios reprochables para los que se portaron de modo tan censurable con hombres respetables del Partido.»

«No es igual — se dice en Mieres — gritar fuerte a los de casa que hacerlo con los de fuera, cuando éstos tiran a far, como en octubre del año 1934, hecho en que los que comieron tan salvaje acto se consolaron con pasar inadvertidos, tapándose la cabeza con la manta de la cobardía.»

«El caso de Ecija es indigno de obreros que están organizados en Secciónes de la Unión General de Trabajadores.—Sandoval Suárez, correspondiente de AVANCE.»

VICALVARO.—La Casa del Pueblo de Vicalvaro protesta energicamente contra la salvajada cometida en Ecija contra compañeros que en momentos difíciles supieron jurgarse la vida por la causa de los trabajadores.—El secretario, Jesús Pérez; el presidente, Arturo Dávila.

BURGOS.—La Agrupación Socialista de Burgos, ante los sucesos lamentables ocurridos en Ecija, rechaza energicamente los procedimientos que lleven a disminuir nuestras cuestiones internas y polémicas al atentado personal, y creemos, y así lo aconsejamos, ponga fin inmediato a esto — que de seguir, nos llevaría a circunstancias vergonzosas — la celebración del Congreso el más breve plazo posible, por creer que con esto se liquidarían todas las situaciones que han llevado a esta agitación. Vuestros y del Socialismo.—Quintana, secretario accidental; Gómez, presidente.

CASTELLON.—El Comité de la Agrupación Socialista de Castellón lamenta el incidente de Ecija, alentados continúan actitud defensiva Partido.—Talamantes, secretario.

«Victorio García, de Madrid; Andrés Martín, alcalde de Berlanga (Badajoz); Manuel Egea y Eusebio Caballero, de Cervera del Río Alhama; Prateo, Aparicio, Guisado, Martínez, Vilar, Lucía Trelles y Amuriza, de Barcelona; Fernando Alarcón, de Madrid; un grupo de varias tendencias políticas de la fábrica de Antón Aguila, de Elche; Grupo de mujeres socialistas de Elche; Grupo de afiliados a la U. G. T. de Elche; un grupo de jóvenes socialistas de Vigo; Grupo de afiliados a la Agrupación Socialista de Málaga; Grupo de simpatizantes socialistas de Elche; Avefano Arias, de Madrid; Francisco Candel Ojalvo, de Abarán; José Garrido, alcalde de Ibrós; Pascual Royo, de Alcabarre; Coscova, de Alsasua; César Fernández, José Zamanillo, Germán Marcos, José María Rodríguez, Antonio Ibarro, Lázaro Ortiz, Tomás Múgica, Manuel Mesonero, Saturnino Cacho, Manuel Mesonero, Valentín Herrera, José Manuel Agudo, Manuel García y Sixto Serrano, de Torrelavega.»

abolição del condicional, por consiguiente, de sus artes de pesca. En tanto desaparecan por el imperativo de la edad y deterioro de los años, señalamiento de sus funciones de pesca fuera de las 35 millas de los cabos. Establecimiento de leyes y medios de vigilancia y de dura sanción contra los infractores, e indemnización a los vapores de arrastre diarios y de poco tonelaje al impedirles en nuestras calas el uso de redes arrastreras.»

«La Comisión contra el arrastre de la primera zona pretende realizar idéntica organización en la segunda y tercera para que, a la mayor brevedad posible, se presente en Madrid la Comisión de las tres zonas a fin de lograr los comunes anhelos abolicionistas.—(Diana.)»

«La crisis minera en Asturias»

«Los obreros han sacado las herramientas de las minas»

«Oviedo, 4 (2 m.).—Esta noche, cumpliendo lo acordado por el Sindicato Minero Asturiano, los obreros han sacado las herramientas del interior de las minas, a fin de comenzar hoy, jueves, la huelga general en toda la cuenca minera.»

«Respecto al conflicto, existen buenas impresiones, según comunica de Madrid Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero.»

«Según comunicó el compañero Fernández al gobernador civil, el ministro de Industria ha aceptado un proyecto, que ya presentó el diputado asturiano a las Cortes constituyentes, proponiendo la incautación de las minas que abandonen sus propietarios o cierren sin causa justificada.»

«Por su parte, el ministro de Trabajo ha aceptado también el establecimiento de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en el exterior de la mina y de cuarenta en el interior.»

«Mañana, bajo la presidencia del ministro de Industria, se celebrará una reunión de representantes de entidades bancarias y patronales, con el fin de habilitar los fondos necesarios para atender al pago de los jornales atrasados, indemnizaciones y subsidios de los obreros mineros.—(Febus.)»

Juventud Socialista Madrileña

«A todos los profesores y maestros liberales, estudiantes antifascistas e intelectuales del Frente popular!»

«La gran victoria del 16 de febrero ha abierto ante las clases populares, especialmente en la juventud, una ansia imperiosa de aprender. El bienio negro, con su política de opresión cultural, clausurando los centros populares, escuelas primarias y especiales; persiguiendo, encarcelando y fusilando — cual en Asturias — a los maestros que inculcaban el espíritu del progreso a la juventud laboriosa, ha tenido sumido a nuestro pueblo en la máxima ignorancia e incultura.»

«Nosotros, jóvenes que palpamos la miseria y la ignorancia de la juventud, que sabemos que desempañamos un papel decisivo en el desarrollo de la vida social de nuestro país, que queremos ver a la juventud sana y culta, sabiendo el día de mañana construir y edificar un mundo más humano en el cual la cultura está al servicio de la justicia, vemos con dolor cómo a los muchachos y muchachas que emplean sus ratos libres en el estudio, que quieren sacudirse el analfabetismo, que tienen plaga de España, les falta lo fundamental: les faltan los hombres abnegados capaces de ayudarles, encauzarles por el camino preciso para su formación cultural.»

«Nosotros nos preocupamos e interesamos con todas nuestras fuerzas la educación de la juventud, lo que consideramos una de nuestras tareas fundamentales. Pero la mayoría, aun de nosotros, necesita mucho que aprenda. Necesitamos vuestro esfuerzo, vuestra aportación, por pequeña que sea, en nuestra dura tarea de dar a la juventud la educación que merece.»

«Por ello os hacemos este llamamiento, hombres y mujeres libros, jóvenes maestros y maestras, estudiantes, intelectuales que amáis el progreso y la cultura al servicio de los oprimidos.»

«Si queréis ver a vuestra juventud culta e instruida, ayudadnos, sacrificando una o varias horas a la semana en dar clases, conferencias, charlas en las Casas de la Juventud, Bibliotecas populares, Academias y Centros obreros.»

«Os esperamos!—La Comisión cultural de la Juventud Socialista Unificada de Madrid.»

«Dirigirse al Comité de Madrid, Barquillo, 49, principal izquierda, de siete a diez de la noche.»

Un mitin de la Sociedad de Vecinos del Barrio de Bilbao

«Organizado por la Sociedad de Vecinos del Barrio de Bilbao, se ha celebrado un importante mitin, en el que han tomado parte representantes de las distintas Agrupaciones vecinales y comunista y socialista de la localidad, en el que expusieron los diversos problemas urgentes que afectan a las barriadas extremas, entre ellos los abusos que cometen las Compañías de la luz al cobrar un precio bastante superior al que se cobra en la capital, como también el abandono que se encuentran, ya que carecen hasta de agua. Finalmente, se nombró una Comisión para que gestione con las autoridades civiles y marinas, diputados a Cortes, prensa, etc.»

«Se aceptaron por unanimidad las cinco conclusiones que presentó la Comisión ondarresa, iniciadora de la reanudación del movimiento, y que se refieren a la prohibición de construir nuevos vapores de arrastre y

Peticiones de los damnificados por la bárbara represión de Asturias

«La demanda es justa y hay que atenderla rápidamente»

«En el teatro Jovellanos de Oviedo se reunieron en magna asamblea provincial los damnificados y víctimas de la bárbara represión que siguió al alzamiento de los obreros en contra de un Gobierno regresivo y reaccionario.»

«A la asamblea se asociaron, enviando delegados, las organizaciones obreras, democráticas y antifascistas.»

«Ocuparon puesto en la presidencia, e intervinieron en la asamblea, varios diputados del Frente popular por Asturias, el rector de la Universidad, el alcalde de Oviedo y otras personalidades.»

«En la asamblea se aprobaron y razonaron, con razones plenas de justicia, las peticiones que hace al Gobierno de la República y a las Cortes, la Delegación designada entonces, y que se encuentra ahora en Madrid. Integran esta Delegación varias ciudades de heroicos camaradas inculcados por una reacción sin precedentes, varios torturados con sana finalidad y varios infelices huérfanos de los que la Asociación pro Infancia Obrera tiene recogidos en Madrid.»

«La razón que los asiste en su demanda de anupar que remeñe hasta donde ya es posible su infortunio, fue reconocida en el Pacto del Frente popular, y en el confían plenamente. Esperamos que esta confianza no sólo quedará defraudada, sino que será atendida rápidamente. Por mucha que sea la rapidez que se imprima a esta reparación, que con plena justicia se demanda, no será tanta como la que el Gobierno que alentó la represión puso en satisfacer los clamores de avaro de sus clientes.»

«Las conclusiones que resumen las humanitarias y justísimas aspiraciones de los damnificados y de las víctimas son las siguientes:»

«1.º Que no sufra más retraso la exigencia de las responsabilidades a los autores e inductores de la bárbara represión. Encarcelamiento inmediato y procesamiento, con la extradición de los evadidos al extranjero, de los considerados autores y cómplices de delitos comunes, incluidos Alcalá Zamora, Lerroux, Gil Robles, Salazar Alonso, Velasco, Dowal, etc.»

«2.º Concesión de pensiones vitalicias que les aseguren una vida decorosa a las viudas, huérfanos menores, inválidos y padres ancianos de los asesinados a raíz de la insurrección de octubre por las fuerzas al servicio del fascismo.»

«Para que sean menos gravosa para el Estado la concesión de dichas pensiones, y porque en justicia corresponden, pedimos que se consiquen todos los bienes de los inductores y autores de tanta crueldad.»

«3.º Que del dinero que la Junta de Socorros acordó conceder para cuarteles, se destine lo necesario para la construcción, con la máxima urgencia, de un pabellón (o lo que fuere preciso) en los terrenos del Ofanato Minero de Oviedo, con capacidad suficiente para los niños huérfanos de padre y madre como consecuencia de la insurrección de octubre.»

«4.º Que esta ampliación del Orfanato Minero se rija bajo las normas y dirección que el mismo tiene, y que su mantenimiento esté también a cargo del Estado.»

«5.º Que en tanto se habilita la citada ampliación, el Estado costee el alojamiento y mantenimiento de los referidos niños en las actuales dependencias de la precitada institución, y que si para esto hubiera alguna dificultad, por ineptitud del mismo o por cualquier otra razón, se expropie un edificio que reúna condiciones para los fines perseguidos, solucionando así la terrible situación actual de esos niños, hasta ahora mitigada únicamente por la solidaridad popular.»

«6.º Que en toda la situación de estos niños tengan intervención la Asociación pro Infancia Obrera y el Socorro Rojo Internacional.»

«7.º Facilitar el ingreso inmediato en el Instituto de Reeducación Física de Madrid a los inculcados para el trabajo y consecuencia de los sucesos de octubre.»

«8.º Indemnización económica a los que fueron presos, emigrados y reprimidos y que por lo tanto perdieron el ingreso de sus salarios, aduciendo la miseria de sus hogares.»

«9.º Indemnización por la Junta de Socorros a las familias humildes y a los modestos comerciantes e industriales que por necesidades de la insurrección sufrieron daños y a los que durante la represión fueron víctimas de saqueos, robos y destrozos, y que la mencionada Junta abra un nuevo plazo de admisión de reclamaciones.»

«10.º Que se haga extensivo a los inculcados particulares el beneficio de la ley de 26 de julio de 1932, hecha obsoleta en la «Gaceta de Madrid» de 3 de agosto del mismo año.»

«11.º Pedimos que urgentemente la Junta de Socorros preste ayuda económica a las víctimas de la represión para aliviar su angustiosa situación, hasta que sea sancionada la ley respectiva en consonancia con los anteriores puntos de las presentes conclusiones.»

«Que todo esto sea una realidad tangible en el más breve plazo es la aspiración del pueblo asturiano, que tiene confianza plena en el cumplimiento del pacto del Frente popular y en sus diputados, esencialmente de este sentido, que comparten todos los sectores democráticos de España que se identifican con la verdad y el dolor de las víctimas, y que fué la bandera de la derrota del fascismo y el triunfo del Frente popular.»

«Visitas de la Delegación.»

«La Delegación de viudas de nutridos y huérfanos que se encuentra en

Madrid ha realizado diversas medi-

«El lunes por la noche visitaron el domicilio de Izquierda republicana. La Directiva saludó a la Delegación y expresó su deseo de que, cuanto antes, se resolviera la angustiosa situación de los miles de víctimas de la represión en Asturias. El martes por la tarde fué recibida la Delegación por la Federación Tabacquera Española, que estaba celebrando un Pleno de delegados de todas las provincias y fábricas; la camarada Eulalia Prieto y el camarada Chacón, en nombre de la Federación, hicieron dos breves y emocionantes discursos de saludo a la Delegación, expresando que la Federación estaba completamente a la disposición de Asturias, a quien promete ayudar con su mayor entusiasmo.»

«Luego fueron al Parlamento, donde se entrevistaron con Matilde de la Torre, Dolores Ibaruri, la Pasionaria; don Alvaro de Albornoz y demás diputados del Frente popular de Asturias, saludando al jefe de la minoría parlamentaria comunista, Vicente Tobe.»

«El miércoles por la mañana, y acompañada del diputado socialista inocencio Burgos, estuvo la Delegación en la Unión General de Trabajadores, donde fué recibida cariñosamente por el camarada Largo Caballero, que le atendió con el mayor afecto y atención.»

«Luego, acompañada por los diputados Pasionaria, Matilde de la Torre, Albornoz, Burgos, Laredo, Menéndez y Alvarez y por el secretario del Socorro Rojo, Esteban Vega, visitaron al presidente del Consejo de Ministros, señor Casares Quiroga, con quien tuvieron una larga entrevista, donde la Delegación expuso detalladamente al señor Quiroga la situación greve de Asturias y la petición que traían de los miles de víctimas de aquella región.»

«El señor Casares Quiroga escuchó atentamente a la Delegación y les prometió salvar rápidamente los trámites obligados sobre el problema de Asturias y que ordenaría por decreto que la Junta de Socorros, a la que aún quedan varios millones de pesetas, ayudara a las víctimas en tanto se dictaba la correspondiente ley, prometiendo asimismo que el Gobierno atendería los gastos de la Delegación en su estancia en Madrid.»

«Don Alvaro de Albornoz prometió hacer gestiones en el Tribunal Supremo por la libertad de los que, habiendo salido el 16 de febrero de la cárcel, han vuelto a ser presos por causas irritantes, punto que también le fué planteado al señor ministro de la Gobernación.»

«De la Presidencia del Consejo, la Delegación, junto con los diputados, marchó al Congreso, donde tuvieron una reunión, encargándose los diputados de pedir audiencia al excelentísimo señor presidente de la República, para ser visitado por la Delegación.»

«Hoy asistirán a la sesión del Congreso.»

Conflicto ferroviario

«GIJÓN, 3.—Se ha facilitado una nota oficial del Sindicato Nacional Ferroviario, Consejo Obrero del Ferrocarril de Langreo, diciendo que, reunido el Comité ejecutivo de la Zona, estudió el desarrollo del conflicto planteado por este Consejo Obrero y acordó, caso de no intervenir energicamente las autoridades, declarar la huelga general en toda la provincia. El conflicto está relacionado con la línea férrea de Langreo, que lleva en paro ya varios días.—(Febus.)»

C. N. T.

Gran mitin nacional

«El sábado, día 6, a las nueve y media de la noche, en la plaza de toros Monumental de Madrid, se celebrará un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo, organizado por la Regional del Centro. Tomarán parte en el acto:»

«Ranón Alvarez, por la Regional de Asturias; Juan López, por Levante; David Antona, por Centro; y Francisco Ascaso, por Cataluña. Presidirá Isabelo Romero, del Comité Regional del Centro.»

«E speramos de los trabajadores de toda la región la asistencia al acto.»

Partido Comunista

Dos actos de propaganda del Radio Oeste de Madrid

«Contra la subida de las tarifas de tranvías, por el triunfo de los obreros de la Construcción y por la liberación de Luis Carlos Prater, se ha organizado un acto para hoy, jueves, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Oeste, Hermosa, 2, en el que tomarán parte los siguientes oradores:»

«Ángel Soria Rubio, por el Radio Oeste. Francisco Antón, del C. P. de Madrid. Leandro Carro, diputado comunista por Bilbao. Con el mismo motivo ha sido organizado otro mitin por el R. O. y la C. 141, en el salón de La Playa, sito en el paseo

NOTA INTERNACIONAL

Las huelgas "revolucionarias" en Francia

En los momentos en que se va a constituir el Gobierno del Frente popular francés, el movimiento huelguístico que comenzó la semana anterior en los talleres metalúrgicos se va extendiendo a otras localidades y a otras industrias...

EL MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO EN FRANCIA

No romperán la cohesión y la eficacia del Frente popular

Se va resolviendo la metalúrgica; pero se declara en otras industrias. PARIS, 3.—Circula el rumor de que, a consecuencia de la huelga de las mensajerías, que asegura el transporte de periódicos, huelga que se declaró esta tarde, ningún periódico podrá ser enviado fuera de la capital...

Se extiende el movimiento huelguístico por toda Francia.

PARIS, 3.—La situación de las huelgas en París continúa revisando caracteres de gravedad. Sarraut, presidente del Consejo, y Frossard, ministro del Trabajo, celebraron anoche una entrevista con la delegación de la Confederación General del Trabajo...

En las industrias alimenticias.

PARIS, 3.—La extensión del movimiento huelguista a otras industrias, especialmente a las industrias alimenticias, presentaba esta mañana un carácter de tal gravedad, que los centros oficiales no ocultaban cierta inquietud...

En el transporte mecánico en París.

PARIS, 3.—Varias Empresas de transportes por camión, de la región parisiense, especializadas en el transporte para las industrias privadas, se han sumado al movimiento de huelga...

En las fábricas de curtidos.

PARIS, 3.—El personal de varias fábricas de curtidos y preparación de pieles se ha declarado en huelga, ocupando las fábricas. Los establecimientos más importantes afectados por este movimiento están establecidos en París y Bagnolet...

En la fábrica de locomotoras de Nantes.

NANTES, 3.—El movimiento huelguístico se ha extendido a esta capital, donde los obreros de la Compañía general de Construcciones de locomotoras, en número de 1.500, han...

LA NUEVA POLÍTICA FRANCESA

Esta tarde se formará el Gobierno del Frente popular

Hoy dimite el Gobierno Sarraut. PARIS, 3.—Los ministros y subsecretarios de Estado se reunirán mañana por la tarde en el ministerio del Interior con objeto de firmar la carta de reunión colectiva del Gabinete...

La lista del nuevo Gobierno; no hay ministro de la Guerra y se adjuncian tres Secretarías a otras tantas mujeres.

PARIS, 3.—Se asegura que Blum ha formado la siguiente lista definitiva del nuevo Gobierno: Presidencia, Léon Blum. Ministros: Chautemps, Violette y Paul Faure.

Los disturbios de Palestina

Severos medios de las autoridades inglesas.

JERUSALEN, 3.—«El Ministerio publica varias ordenanzas en virtud de las cuales la policía puede clausurar los establecimientos y sitios de reunión. Los comités de los distritos no están también obligados a abrir a las Emisores y a los comités de los distritos...

El rabino de los sefarditas llama a la paz.

JERUSALEN, 3.—Continúan los serenos aislados de terrorismo en Palestina. La policía de Belén se ha visto obligada a cercar contra unos cuarenta manifestantes, profiriendo uno de esos hechos lamentables...

Y de parte de la línea férrea Jerusalén-Lydda.

JERUSALEN, 3.—Ayer fué destruida parte de la línea del ferrocarril Jerusalén-Lydda. Se espera que quede restablecido el servicio durante el día de hoy. Se han registrado tiroteos en varios lugares...

EL CAOS DE ORIENTE

El imperialismo japonés hace todo lo posible por desencadenar la guerra

El imperialismo japonés atiza la guerra. HONG-KONG, 3.—Los funcionarios chinos de Cantón estiman que las noticias según las cuales las autoridades de la China del Sur habían declarado la guerra a Nankin, constituyen una pantalla dispuesta por los japoneses para apartar la atención de sus propias actividades en el Fuquián...

SHANG-HAI, 3.—Un mensaje de Cantón a la Agencia Domei dice que doscientos mil soldados y milicianos de las tropas del Kuantung y del Kuangsi marchan hacia la frontera del Kuantung y Fuquián. También parece que han salido varios aviones de reconocimiento y de bombardeo.

PERO, según la Agencia japonesa...

SHANG-HAI, 3.—Un mensaje de Cantón a la Agencia Domei dice que doscientos mil soldados y milicianos de las tropas del Kuantung y del Kuangsi marchan hacia la frontera del Kuantung y Fuquián. También parece que han salido varios aviones de reconocimiento y de bombardeo. El mismo despacho agrega que, al parecer, el general Paichunhai ha salido para Nanning en avión, con el propósito de establecer su cuartel general en Kueilin.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se encuentra en un período de amenazas dramáticas

Mussolini prepara un golpe de efecto y de miedo para la víspera de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. PARIS, 3.—Madame Tabouis dice ayer al Quai d'Orsay y al Foreign Office advertir que, con un cuidado muy marcado de publicidad, el Gobierno italiano parece preparar el lanzamiento de un "bluff" político para el 15 de junio...

El miedo de la burguesía al Gobierno del pueblo.

PARIS, 3.—La Unión nacional republicana, que preside el diputado Louis Marin, organizó anoche en París una manifestación pública, en la que tomaron parte 75 diputados, 25 senadores y 23 consejeros municipales de la capital, que se declararon adversarios del Frente popular.

Blum conferencia con Paul Faure y Moch.

PARIS, 3.—Continuando su consulta con vistas a la formación del nuevo Gobierno, Blum ha conversado esta tarde con el secretario general del Partido Socialista, Paul Faure, y con el diputado del mismo Partido, Moch.

Flandin conferencia con su sucesor.

PARIS, 3.—Flandin ha conferenciado esta tarde, durante dos horas, con Delbos, probable futuro ministro de Asuntos extranjeros, al que puso al corriente de los grandes problemas internacionales en suspenso.

Harriot será presidente del Congreso, y vicepresidente, dos socialistas y un comunista.

PARIS, 3.—La Delegación de izquierda, reunida esta tarde, ha aprobado por aclamación presentar la candidatura de Harriot para la Presidencia de la Cámara.

En virtud de una maniobra de Doriot, no pueden ser proclamados 33 diputados comunistas.

PARIS, 3.—La Cámara ha aprobado una resolución que prohíbe la inscripción de los comunistas en las listas de candidatos para las elecciones de junio.

EN GINEBRA

La Conferencia Internacional del Trabajo será presidida por un socialista holandés

GINEBRA, 3.—La Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará mañana, elegirá presidente a Bronsraese, delegado gubernamental de Dinamarca. El designado es un antiguo obrero manual, que obtuvo por medio del trabajo diplomático universitario, llegando a ser profesor de Facultad y ministro de Hacienda de Dinamarca.

Mussolini retira sus delegados.

GINEBRA, 3.—El Gobierno italiano ha dirigido a Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, un comunicado, en el que anuncia que la Delegación, cuyo nombramiento le ha sido ya notificado, no participará en los trabajos de la Conferencia Internacional.

BRUSELAS, 3.—Ha estallado una huelga de carácter netamente comunista en el puerto de Amberes.

BRUSELAS, 3.—La huelga de los muelles de Amberes es casi general. Cuando los obreros recibieron orden de proceder al desembarco del vapor alemán «Auerstein» y del belga «Henri Jaspar» exigieron un aumento de sueldo de un 28 por 100.

Conflictos sociales en Bélgica

BRUSELAS, 3.—La huelga de los muelles de Amberes es casi general. Cuando los obreros recibieron orden de proceder al desembarco del vapor alemán «Auerstein» y del belga «Henri Jaspar» exigieron un aumento de sueldo de un 28 por 100.

El viaje de Schuschnigg parece que se propone preparar la restauración austríaca.

PARIS, 3.—El viaje a Italia del canciller austriaco intriga a los periódicos. Pertinax publica, bajo reservas, en el «Echo de Paris» una información procedente de la Pequeña Entente, diciendo que el canciller austríaco, llamado definitivamente a Italia para restaurar y labrar la idea de la restauración y labrar la idea de la restauración y labrar la idea de la restauración...

EL NEGUS LLEGA A LONDRES

LONDRES, 3.—Llegó a esta capital el negus, con sus hijos y el séquito. En el edificio elegido para su residencia ondeaba la bandera etíope. La llegada del negus se hacía con gran dificultad, por tener que abrir paso la fuerza pública entre la multitud que saludaba y ovacionaba al emperador.

EL NEGUS LLEGA A LONDRES

LONDRES, 3.—Llegó a esta capital el negus, con sus hijos y el séquito. En el edificio elegido para su residencia ondeaba la bandera etíope. La llegada del negus se hacía con gran dificultad, por tener que abrir paso la fuerza pública entre la multitud que saludaba y ovacionaba al emperador. Este, una vez en la residencia, y ante los insistentes aplausos del público, salió al balcón, acompañado de su hijo y de las princesas.

EL NEGUS LLEGA A LONDRES

LONDRES, 3.—Llegó a esta capital el negus, con sus hijos y el séquito. En el edificio elegido para su residencia ondeaba la bandera etíope. La llegada del negus se hacía con gran dificultad, por tener que abrir paso la fuerza pública entre la multitud que saludaba y ovacionaba al emperador.

EL NEGUS LLEGA A LONDRES

LONDRES, 3.—Llegó a esta capital el negus, con sus hijos y el séquito. En el edificio elegido para su residencia ondeaba la bandera etíope. La llegada del negus se hacía con gran dificultad, por tener que abrir paso la fuerza pública entre la multitud que saludaba y ovacionaba al emperador.

EL NEGUS LLEGA A LONDRES

LONDRES, 3.—Llegó a esta capital el negus, con sus hijos y el séquito. En el edificio elegido para su residencia ondeaba la bandera etíope. La llegada del negus se hacía con gran dificultad, por tener que abrir paso la fuerza pública entre la multitud que saludaba y ovacionaba al emperador.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se encuentra en un período de amenazas dramáticas

Mussolini prepara un golpe de efecto y de miedo para la víspera de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. PARIS, 3.—Madame Tabouis dice ayer al Quai d'Orsay y al Foreign Office advertir que, con un cuidado muy marcado de publicidad, el Gobierno italiano parece preparar el lanzamiento de un "bluff" político para el 15 de junio...

El miedo de la burguesía al Gobierno del pueblo.

PARIS, 3.—La Unión nacional republicana, que preside el diputado Louis Marin, organizó anoche en París una manifestación pública, en la que tomaron parte 75 diputados, 25 senadores y 23 consejeros municipales de la capital, que se declararon adversarios del Frente popular.

Blum conferencia con Paul Faure y Moch.

PARIS, 3.—Continuando su consulta con vistas a la formación del nuevo Gobierno, Blum ha conversado esta tarde con el secretario general del Partido Socialista, Paul Faure, y con el diputado del mismo Partido, Moch.

Flandin conferencia con su sucesor.

PARIS, 3.—Flandin ha conferenciado esta tarde, durante dos horas, con Delbos, probable futuro ministro de Asuntos extranjeros, al que puso al corriente de los grandes problemas internacionales en suspenso.

Harriot será presidente del Congreso, y vicepresidente, dos socialistas y un comunista.

PARIS, 3.—La Delegación de izquierda, reunida esta tarde, ha aprobado por aclamación presentar la candidatura de Harriot para la Presidencia de la Cámara.

En virtud de una maniobra de Doriot, no pueden ser proclamados 33 diputados comunistas.

PARIS, 3.—La Cámara ha aprobado una resolución que prohíbe la inscripción de los comunistas en las listas de candidatos para las elecciones de junio.

EN GINEBRA

La Conferencia Internacional del Trabajo será presidida por un socialista holandés

GINEBRA, 3.—La Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará mañana, elegirá presidente a Bronsraese, delegado gubernamental de Dinamarca. El designado es un antiguo obrero manual, que obtuvo por medio del trabajo diplomático universitario, llegando a ser profesor de Facultad y ministro de Hacienda de Dinamarca.

Mussolini retira sus delegados.

GINEBRA, 3.—El Gobierno italiano ha dirigido a Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, un comunicado, en el que anuncia que la Delegación, cuyo nombramiento le ha sido ya notificado, no participará en los trabajos de la Conferencia Internacional.

BRUSELAS, 3.—Ha estallado una huelga de carácter netamente comunista en el puerto de Amberes.

BRUSELAS, 3.—La huelga de los muelles de Amberes es casi general. Cuando los obreros recibieron orden de proceder al desembarco del vapor alemán «Auerstein» y del belga «Henri Jaspar» exigieron un aumento de sueldo de un 28 por 100.

Conflictos sociales en Bélgica

BRUSELAS, 3.—La huelga de los muelles de Amberes es casi general. Cuando los obreros recibieron orden de proceder al desembarco del vapor alemán «Auerstein» y del belga «Henri Jaspar» exigieron un aumento de sueldo de un 28 por 100.

El viaje de Schuschnigg parece que se propone preparar la restauración austríaca.

PARIS, 3.—El viaje a Italia del canciller austriaco intriga a los periódicos. Pertinax publica, bajo reservas, en el «Echo de Paris» una información procedente de la Pequeña Entente, diciendo que el canciller austríaco, llamado definitivamente a Italia para restaurar y labrar la idea de la restauración y labrar la idea de la restauración...

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se encuentra en un período de amenazas dramáticas

Mussolini prepara un golpe de efecto y de miedo para la víspera de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. PARIS, 3.—Madame Tabouis dice ayer al Quai d'Orsay y al Foreign Office advertir que, con un cuidado muy marcado de publicidad, el Gobierno italiano parece preparar el lanzamiento de un "bluff" político para el 15 de junio...

El miedo de la burguesía al Gobierno del pueblo.

PARIS, 3.—La Unión nacional republicana, que preside el diputado Louis Marin, organizó anoche en París una manifestación pública, en la que tomaron parte 75 diputados, 25 senadores y 23 consejeros municipales de la capital, que se declararon adversarios del Frente popular.

Blum conferencia con Paul Faure y Moch.

PARIS, 3.—Continuando su consulta con vistas a la formación del nuevo Gobierno, Blum ha conversado esta tarde con el secretario general del Partido Socialista, Paul Faure, y con el diputado del mismo Partido, Moch.

Flandin conferencia con su sucesor.

PARIS, 3.—Flandin ha conferenciado esta tarde, durante dos horas, con Delbos, probable futuro ministro de Asuntos extranjeros, al que puso al corriente de los grandes problemas internacionales en suspenso.

Harriot será presidente del Congreso, y vicepresidente, dos socialistas y un comunista.

PARIS, 3.—La Delegación de izquierda, reunida esta tarde, ha aprobado por aclamación presentar la candidatura de Harriot para la Presidencia de la Cámara.

En virtud de una maniobra de Doriot, no pueden ser proclamados 33 diputados comunistas.

PARIS, 3.—La Cámara ha aprobado una resolución que prohíbe la inscripción de los comunistas en las listas de candidatos para las elecciones de junio.

EN GINEBRA

La Conferencia Internacional del Trabajo será presidida por un socialista holandés

GINEBRA, 3.—La Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará mañana, elegirá presidente a Bronsraese, delegado gubernamental de Dinamarca. El designado es un antiguo obrero manual, que obtuvo por medio del trabajo diplomático universitario, llegando a ser profesor de Facultad y ministro de Hacienda de Dinamarca.

Mussolini retira sus delegados.

GINEBRA, 3.—El Gobierno italiano ha dirigido a Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, un comunicado, en el que anuncia que la Delegación, cuyo nombramiento le ha sido ya notificado, no participará en los trabajos de la Conferencia Internacional.

BRUSELAS, 3.—Ha estallado una huelga de carácter netamente comunista en el puerto de Amberes.

BRUSELAS, 3.—La huelga de los muelles de Amberes es casi general. Cuando los obreros recibieron orden de proceder al desembarco del vapor alemán «Auerstein» y del belga «Henri Jaspar» exigieron un aumento de sueldo de un 28 por 100.

Conflictos sociales en Bélgica

BRUSELAS, 3.—La huelga de los muelles de Amberes es casi general. Cuando los obreros recibieron orden de proceder al desembarco del vapor alemán «Auerstein» y del belga «Henri Jaspar» exigieron un aumento de sueldo de un 28 por 100.

El viaje de Schuschnigg parece que se propone preparar la restauración austríaca.

PARIS, 3.—El viaje a Italia del canciller austriaco intriga a los periódicos. Pertinax publica, bajo reservas, en el «Echo de Paris» una información procedente de la Pequeña Entente, diciendo que el canciller austríaco, llamado definitivamente a Italia para restaurar y labrar la idea de la restauración y labrar la idea de la restauración...